



**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS**

**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA  
SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA HUMANA**

**TÍTULO**

**CONDUCTA ANTISOCIAL DELICTIVA Y ASERTIVIDAD EN  
ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. VÍCTOR**

**LARCO HERRERA, TRUJILLO, 2017**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA HUMANA**

**AUTOR**

**MUNAYCO GONZÁLEZ ANDRÉ RENATO**

**ASESOR**

**DRA. VILLALOBOS SÁNCHEZ GUELLY**

**TRUJILLO – PERÚ**

**2018**

El siguiente trabajo de investigación está dedicado a DIOS, quien me da la oportunidad de vivir, también a mi madre, hija, quienes me alientan a cada instante a superarme y vencer las adversidades.

La realización de este trabajo de investigación no sería posible sin el apoyo de mi madre y de mi novia por la confianza que me transmitieron siempre, por brindarme cada día una palabra de aliento para continuar con esta meta trazada, a mi familia que también es mi ejemplo a seguir para cumplir mis objetivos, asimismo mencionar con gratitud y reconocimiento a todos los profesores de la Universidad Alas Peruanas, Escuela Profesional de Psicología, por su valiosa contribución en mi formación académica.

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la Conducta Antisocial Delictiva y Asertividad en Estudiantes de Nivel Secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017. La población, objeto de estudio, estuvo conformada por 460 estudiantes, hombres y mujeres, de entre 12 y 17 años de edad, del nivel secundario de dicha institución. En tanto la muestra estuvo conformada por 319 estudiantes, los mismos que fueron seleccionados aleatoriamente de la referida población. Los instrumentos empleados fueron: el cuestionario de conductas antisociales-delictivas de Nicolás Seisedos Cubero, y la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Mirta Margarita Flores Galaz y Rolando Díaz-Loving. Al finalizar la investigación se determinó que el 44.8% de los estudiantes presentan un nivel medio de conducta antisocial, siendo el nivel predominante. Asimismo, que en los estudiantes predomina el nivel medio de conducta delictiva donde se ubican el 43.9% de los referidos estudiantes. Referentes a las categorías de asertividad se observa que el 37.0% de los estudiantes registraron una categoría asertiva, el 33.5% una categoría no asertiva y el 29.5% presenta una categoría asertiva indirecta, predominando ligeramente la categoría asertiva. Además, se evidencia la existencia de una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Antisocial y la asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en dichos estudiantes. Finalmente se observa que existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.

Palabras Claves: Conducta Antisocial, Conducta Delictiva, Asertividad.

## ABSTRACT

The objective of the present investigation was to determine the relationship between Antisocial Conduct and Assertiveness in Secondary Level Students of the I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017. The population, object of study, was made up of 460 students, men and women, between 12 and 17 years of age, of the secondary level of said institution. While the sample was made up of 319 students, the same ones were randomly selected from the aforementioned population. The instruments used were: the questionnaire of antisocial-criminal behavior of Nicolás Seisdedos Cubero, and the Multidimensional Assertiveness Scale (EMA) of Mirta Margarita Flores Galaz and Rolando Díaz-Loving. At the end of the investigation it was determined that 44.8% of the students present a medium level of antisocial behavior, being the predominant level. Likewise, in the students, the average level of criminal behavior prevails, where 43.9% of the referred students are located. Regarding assertiveness categories, it is observed that 37.0% of the students registered an assertive category, 33.5% a non-assertive category and 29.5% presented an indirect assertive category, slightly dominating the assertive category. In addition, there is evidence of a highly significant and negative correlation between Antisocial Conduct and assertiveness, while there is a highly significant and positive correlation between Antisocial Conduct and Indirect Assertiveness and Non-assertiveness in said students. Finally, it is observed that there is a highly significant and negative correlation between Criminal Conduct and Assertiveness, while there is a highly significant and positive correlation between Criminal Conduct and Indirect Assertiveness and Non-Assertiveness in students of secondary education level. the population investigated.

Key words: Antisocial behavior, criminal behavior, assertiveness.

## INTRODUCCIÓN

La conducta antisocial-delictiva puede llevar a conflictos severos con las autoridades inmediatas, como padres y maestros, así como también la ley, la cual al ser vulnerada, cualquier ciudadano podría verse privado de la libertad. En este sentido, el lograr manejar apropiadamente los cambios de la adolescencia, lograr adaptarse a las diversas situaciones, propiedad de la edad, así como hacer frente a las problemáticas de forma asertiva, posibilitará un adecuado desarrollo psicológico y apropiado crecimiento personal. En este sentido la presente investigación ha buscado determinar la relación existente entre la Conducta Antisocial Delictiva y Asertividad en Estudiantes de Nivel Secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

Para lograr dicha finalidad se ha procurado guardar un esquema coherente al tipo de investigación, por consiguiente la presente investigación estará dividida en cinco capítulos:

En la primera sección, denominada planteamiento del problema, donde se aborda la descripción de la realidad problemática, se plantea la formulación del problema, los objetivos de la investigación, las justificaciones pertinentes, así como las limitaciones del estudio que se pudieron observar.

En cuanto al capítulo 2, denominado marco teórico, éste contiene los antecedentes de la investigación, las bases teóricas relacionadas a las variables de estudio, así como las definiciones de los términos básicos utilizados en el presente estudio.

En el capítulo 3, denominado hipótesis y variables de la investigación, se desarrolló la formulación de hipótesis principal, y derivadas; las variables, dimensiones e indicadores, así como la definición conceptual y operacional; además de la operacionalización de las variables.

En el capítulo 4, denominado metodología, se incluye el diseño metodológico, el diseño muestral, las técnicas e instrumentos de recolección de datos; las técnicas de procesamiento de la información, las técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información, y los aspectos éticos contemplados.

En el capítulo 5, que lleva por nombre resultados, análisis y discusión, se encuentra el análisis descriptivo, el análisis inferencial, la comprobación de hipótesis, así como la discusión y conclusiones de los resultados obtenidos.

Finalmente, se hallan las referencias bibliográficas usadas y los anexos, en los que se presentan los instrumentos de recolección de datos, la base de datos y la matriz de consistencia.

## ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	vi
INDICE	viii
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 Descripción de la realidad problemática	11
1.2 Formulación del problema	15
1.3 Objetivos de la investigación	16
1.4 Justificación e importancia de la investigación	17
1.5. Limitaciones del estudio	18
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	19
2.1 Antecedentes de la investigación	19
2.2 Bases teóricas	22
2.3 Definición de términos Básicos	63
CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	64
3.1 Formulación de hipótesis principal y derivadas	64
3.2 Variables, dimensiones e indicadores y definición conceptual y operacional	65
3.3 Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores	68
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA	69
4.1. Diseño metodológico	69



4.2 Diseño muestral	70
4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	72
4.4 Técnicas de procesamiento de la información	82
4.5 Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información	82
4.6 Aspectos éticos contemplados	83
CAPÍTULO V RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	84
5.1. Análisis descriptivo	84
5.2. Análisis inferencial	86
5.3. Comprobación de hipótesis	87
5.4. Discusión	88
5.5. Conclusiones y recomendaciones	92
REFERENCIAS	95
ANEXOS	100

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	68
Tabla 2 Frecuencia según los niveles de conducta antisocial	84
Tabla 3 Frecuencia según los niveles de conducta delictiva	85
Tabla 4 Frecuencia según las categorías de asertividad	85
Tabla 5 Prueba de Normalidad del Test de Conducta Antisocial –Delictiva en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera de la ciudad de Trujillo, 2017	86
Tabla 6 Prueba de Normalidad de la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017	86
Tabla 7 Correlación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017	87
Tabla 8 Correlación entre la Conducta Delictiva y Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017	88

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción de la realidad problemática**

La adolescencia es un periodo del desarrollo particularmente vulnerable por la posibilidad de presentar una variedad de conductas de riesgo. En esta época son comunes los problemas y conflictos sociales como la delincuencia, pandillaje, bullying, uso y abuso de drogas legales e ilícitas, entre otros (Peña, 2008).

Ante ello, Seisdedos (2001), plantea la problemática de las conductas antisociales-delictivas, como punto de partida de los desmanes que en la actualidad atraviesan diversos países, sin discriminar las categorías de primer mundo o tercermundistas. Por ello como aporte a la detección y manejo oportuno de dichas conductas en los adolescentes, ciertos autores como Eysenck, Allsopp, Feldman, Dughi, entre otros, han elaborado instrumentos psicológicos que apuntan a medir los niveles en las conductas antisociales y/o en las conductas delictivas en los adolescentes y jóvenes. Uno de estos autores es Seisdedos quien en 1995, por primera vez, desarrolló un cuestionario cuyo objetivo es medir dos áreas: La Conducta

Antisocial, definida como los comportamientos no expresamente delictivos, aunque si desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables, y la Conducta Delictiva, definida como los comportamientos que suelen estar fuera de la ley.

En el Perú, el estudio de las conductas antisociales - delictivas se hace especialmente complicado al momento de reconocer la vigencia de una cultura de la transgresión a las normas presente en todos los niveles socioeconómicos, desde periodos de vida que se remontan hasta antes de la adolescencia, y en muchos de los dominios de interacción e intercambio interpersonal cotidianos; especialmente en aquellos referidos al espacio social y en el ámbito de lo público.

Sin embargo la transgresión de las normas sociales recorre un continuo que va desde el ambiente familiar, las pautas de crianza, los modelos parentales, etc. hasta la percepción del adolescente frente a lo que es moralmente correcto y lo que no lo es. He aquí la importancia de la familia, la escuela con los docentes y tutores, así como el compromiso de instituciones que puedan orientar a adolescentes con problemas en sus relaciones sociales.

En una sociedad como la Trujillana, la posibilidad de que los adolescentes adopten conductas antisociales-delictivas, es mucho más probable por las condiciones del ambiente que le rodean. Según el último informe presentado por el ministerio de Educación del Perú (MINEDU), realizado el 2014, en Trujillo el 27% de los adolescentes fueron suspendidos por problemas de conducta y agresión dentro del plantel de estudios, en tanto que un 15% abandonó los estudios secundarios;

asimismo un dato alarmante es que un 19% de adolescentes entre los 13 y 17 años pertenecen a una de las pandillas de la zona (Zapata, 2014).

Pero ¿qué es una Conducta antisocial – delictiva?, para Seisdedos (2001) son un conjunto de actitudes desafiantes, trasgresoras de las normas y reglas impuestas por la sociedad: familia, escuela, trabajo, entre otros. Asimismo, asegura que dichos trasgresores son conscientes de la magnitud de su accionar pero a modo de rebeldía, capricho y negligencia, vuelven a cometer una y otra vez infracciones que atentan no solo quienes lo rodean sino además a él mismo.

Bajo esta realidad también se asoma otra problemática, en la Actualidad la carencia de asertividad se presenta en un gran porcentaje de adolescentes, los cuales ejercen decisiones inadecuadas, coaccionados, e incluso manipulados por terceros. Para comprender esta problemática es preciso comprender el término asertividad, y para ello citaremos a Wolpe (1985) quien refiere que la conducta asertiva es la expresión adecuada, socialmente aceptable, dirigida hacia otra persona, de cualquier emoción que no represente una respuesta de ansiedad, asimismo Lazarus (2004), por su parte, sostiene un punto de vista semejante, definiendo a la conducta asertiva en términos de sus componentes, que pueden dividirse en cuatro patrones de respuesta especificados y separados: la habilidad de decir “no”, la habilidad para pedir favores y hacer demandas, aquellas para expresar sentimientos positivos y negativos y la concerniente a iniciar, continuar y terminar conversaciones generales. Por su parte, Alberti y Emmons (2007) consideran que la asertividad es la conducta que permite a una persona actuar para implantar su propio interés, defenderse a sí mismo sin ansiedad y expresar sus derechos, sin destruir los derechos de otros.

Es fundamental mencionar que a la asertividad se le ha confundido por lo general con la agresividad, situación que ha originado que los investigadores enfrenten el problema de discriminar dichas variables y, por ende, se pretenda elaborar mediciones válidas, confiables e independientes para ambas conductas (Espinoza y Gonzales, 2016).

Algunas investigaciones dejan ver la gran carencia de la Asertividad, como por ejemplo los informes realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2013 donde el porcentaje de alumnos que eran agredidos por sus pares en el salón de clases era de 2 alumnos en un salón de 30 integrantes en países europeos como Francia, Inglaterra, España e Italia, en países asiáticos como Japón, China, y Corea la proporción era de 2 alumnos agredidos en un salón de 50 alumnos, en países de Sudamérica como Chile, Argentina, Ecuador y Perú, la proporción era de 4 estudiantes agredidos en un salón de 20 alumnos, en tanto que Estados Unidos y México representaban la proporcionalidad más elevada 7 de 50 alumnos eran agredidos en las escuelas públicas y privadas por compañeros que estudiaban en el mismo centro educativo e incluso en el mismo salón de clases. Sin embargo, para el 2014 la OMS reportó que la proporcionalidad había incrementado levemente en los países europeos y asiáticos, en tanto que en los países latinoamericanos el número de agredidos y de agresores había incrementado severamente hasta en un 150% en relación a la proporcionalidad estimada en el 2013 (Zapata, 2014).

A pesar de ser una institución educativa emblemática, la I.E. Víctor Larco Herrera no está ajena a estas problemáticas descritas, por el contrario, la oficina de tutoría y orientación educativa ha reportado en el informe anual del 2016 que el 39%

de estudiantes muestran conductas desafiantes a la autoridad, manifiestan poco o nulo respeto al docente, evadiéndose de clases y originando un alto índice de deserción escolar, además se hace notorio los casos de adolescentes que no son capaces de hacer respetar sus derechos y son sometidos a abuso escolar por parte de sus compañeros, así se incrementa también los reportes de bullying.

Ante esta realidad se hace necesario estudiar la relación que pueda existir entre la variable conducta antisocial delictiva y la variable asertividad en la I.E. Víctor Larco Herrera.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema principal**

¿Existe relación entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?

### **1.2.2 Problemas secundarios**

¿Cuál es el nivel de Conducta Antisocial y Delictiva de los estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?

¿Cuál es el nivel de Asertividad de los estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?

¿Existe relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?

¿Existe relación entre la Conducta Antisocial y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?

¿Existe relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?

¿Existe relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?

¿Existe relación entre la Conducta Delictiva y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?

¿Existe relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar la relación de la Conducta Antisocial Delictiva con la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Identificar los niveles de Conducta Antisocial y Delictiva de los estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.
- Identificar los niveles de Asertividad de los estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.
- Establecer la relación de la Conducta Antisocial con la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.
- Establecer la relación de la Conducta Antisocial con la No Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.



- Establecer la relación de la Conducta Antisocial con la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.
- Establecer la relación de la Conducta Delictiva con la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.
- Establecer la relación de la Conducta Delictiva con la No Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.
- Establecer la relación de la Conducta Delictiva con la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

#### **1.4 Justificación e importancia de la investigación**

Esta investigación tiene gran importancia en base a:

- ) Es conveniente para lograr determinar la relación existente entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.
- ) Asimismo, posee Relevancia Social ya que los resultados benefician a la población de estudio de tal forma que las autoridades de la institución educativa puedan tomar las medidas pertinentes frente a los resultados alcanzados.
- ) Aunado a ello muestra Implicancia Práctica ya que se pudo determinar si existen porcentajes significativos de alumnos con conductas antisociales delictivas, de tal forma que se podrían evitar problemáticas inherentes a ello.
- ) Por otro lado, posee Valor Teórico ya que se cuentan con pocas investigaciones

que abordan la relación de ambos constructos. Además, se profundizará en el sustento teórico relacionado a la Conducta Antisocial Delictiva, de la cual se conoce poco.

) Finalmente refleja su Utilidad Metodológica ya que se logró adaptar ambos instrumentos en la población de estudio, de tal forma que pueda ser utilizada en otros contextos con características similares.

### **1.5. Limitaciones del estudio**

Los resultados obtenidos sólo son válidos para poblaciones con características similares.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1. A Nivel Internacional**

Ortiz (2013) en su investigación denominada “Replicabilidad del Modelo Factorial de los Cinco Grandes y la Asertividad”, la cual se desarrolló en una muestra de 794 estudiantes mexicanos de varias universidades, utilizó análisis factoriales exploratorio y coeficientes de congruencia en dos submuestras (n=400 y n=394), con el fin de determinar el número de factores replicables del inventario. Los valores alfa obtenidos fueron de .89 para la dimensión de Asertividad Indirecta, .88 para la No-Asertividad y .82 para Asertividad, por lo tanto cada una de las subescalas del instrumento razonablemente mide constructos homogéneos. En el análisis de componentes principales, se aplicó las tres dimensiones originales de la Escala, con un coeficiente factorial media de .96.

Flores y Lainé (2014) en su investigación titulada “Asertividad: Un estudio comparativo en estudiantes de México y Cuba”, tiene como objetivo describir el nivel

de asertividad en estudiantes universitarios a fin de establecer las diferencias en la asertividad en estudiantes universitarios por país y sexo. En este estudio participaron 426 estudiantes universitarios seleccionados mediante un muestreo no probabilístico, de las cuales el 50.5% (215) fueron de la ciudad de Mérida, México y el (211) de la ciudad de La Habana. Los resultados muestran diferencias significativas en los tres factores de la EMA entre los estudiantes de México y Cuba, aunque hay resultados similares en sus respuestas. Además los investigadores concluyen la EMA ha sido un instrumento válido y confiable para la investigación específica que se desarrolló, pero recomiendan que es necesario continuar trabajando con este instrumento emanado desde una postura émica, en diversas culturas para verificar su replicabilidad.

León (2014), en la investigación titulada “Asertividad y autoestima en estudiantes del primer semestre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Santa Marta” (Colombia), cuya investigación correlacional, tuvo como objetivo establecer el grado de asociación que existe entre el nivel de asertividad y autoestima que presentan los estudiantes de primer semestre, utilizando el diseño correlacional de Pearson con 200 estudiantes como población y 153 como muestra; el instrumento que se utilizó fue la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) y la Escala de Autoestima de Resenberg (RSES), cuyos resultados arrojaron fuerte evidencia de la validez y confiabilidad de estos instrumentos en la medida que se alcanzó establecer una relación entre las variables Autoestima y Asertividad, la cual es positiva directamente proporcional, es decir, a mayor nivel de autoestima, mayor nivel de asertividad.

### **2.1.2. A Nivel Nacional**

Ibáñez (2013) realizó una investigación correlacional denominada Factores de la Personalidad y Conductas Antisociales-Delictivas en Adolescentes de las Instituciones Educativas Estatales de Pueblo Libre en la Ciudad de Lima. Perú. La muestra estuvo constituida por 462 estudiantes hombres y mujeres de tres colegios estatales, con edades entre los 15 años y 17 años de edad. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario Factorial de Personalidad 5ta Edición 16PF-5 de R. B. Cattell, A.K.S Cattell y H.E.P. Cattell; y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero. Llegó a la conclusión que los Factores de la Personalidad, así como las dimensiones se relacionan con las Conductas antisociales y las delictivas.

Zapata (2014) realizó la investigación correlacional titulada “Conducta Antisocial-Delictiva y Asertividad en estudiantes de una institución educativa militar de Trujillo, 2014”. El estudio buscó determinar la relación existente entre la Conducta Antisocial-Delictiva y la Asertividad en los estudiantes de una institución educativa militar de la ciudad de Trujillo. La población estuvo conformada por 379 alumnos, hombre y mujeres, de 3er a 5to año de educación secundaria, y cuyas edades oscilaban entre los 13 y 17 años de edad. Los instrumentos empleadores fueron el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero y la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Flores Galaz y Rolando Díaz Loving. Los resultados a los que llegaron fueron: Existe una relación altamente significativa e inversa entre la Conducta Antisocial-Delictiva y la Asertividad. Además, se encontró que los varones presentan un mayor porcentaje en el nivel alto de la variable Conducta Antisocial-Delictiva, en tanto que las mujeres evidencian un

mayor porcentaje en el nivel bajo. En relación a la variable Asertividad, se ha encontrado que las mujeres poseen un mayor porcentaje en el nivel alto, en tanto que los varones se sitúan en el nivel bajo, en su mayoría.

Tudela (2017), llevó a cabo la investigación denominada “Asertividad y Conducta Disruptiva en adolescentes de nivel secundaria de las instituciones educativas nacionales de Casa Grande, Trujillo-2017”. La muestra estuvo constituida por 513 adolescentes que cursan el nivel secundario y cuyas edades oscilan entre los 11 a 17 años de edad. Los instrumentos de evaluación fueron la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Flores Galaz y Rolando Díaz Loving, y el Inventario de Conductas Disruptivas de Guerrero y Mayer. Los principales resultados a los que llegó la investigación fue que existe relación inversa y significativa entre la Asertividad y la Conducta Disruptiva, es decir en tanto se desarrolle la capacidad de respetar los derechos del otro, sin infringir el suyo propio, entonces las conductas disruptivas serán menores y por el contrario se observa una adecuada adaptación y seguimiento de normas y reglas.

## **2.2 Bases teóricas**

### **Conducta Antisocial-Delictiva**

#### **Definición de Conducta Antisocial y conducta Delictiva**

Según Seisdedos (2001), la conducta antisocial es el conjunto de comportamientos no expresamente delictivos pero que son desviados de las normas y usos sociales que se consideran deseables; y la conducta delictiva, es el conjunto de comportamientos que, si bien son considerados también antisociales,

incorporan contenidos o aspectos que fácilmente implican una consecuencia a nivel jurídico.

### **Perspectiva de Nicolás Seisdedos**

Según Seisdedos (2001) en una sociedad libre existen reglas, éstas no deben ser reglas hechas por una autoridad caprichosa, injusta ni mucho menos copiada de un archivo jurídico. En tal sentido, complacer al niño ante el más ligero capricho difícilmente conducirá al desarrollo de una personalidad equilibrada. Aquí es donde interviene la educación, mediante la enseñanza con modelos de conducta adecuada y la disciplina. La enseñanza supone estímulos activos y la disciplina supone restricción, respeto y obediencia a la autoridad justa.

La micro-cultura donde primariamente se desenvuelve el menor es su familia. Un profundo estudio de sus relaciones interpersonales y de la historia del grupo es indispensable para comprender la compleja realidad (Seisdedos, 2001).

Según Dughi et al (2008) delincuencia significa trasgresión, infracción de la ley. Existen muchas clases de trasgresión y muchos tipos diferentes de delincuentes. Algunos pueden ser criminales en potencia.

Ahora bien, cuando hablamos de trasgresión, infracción, delincuencia no nos referimos a los muchachos normales que quebrantan la ley para cometer una travesura, sino en el tipo de muchachos y muchachas que se encuentran en las correccionales (centros de readaptación: albergues, institutos). Los transgresores y

los delincuentes tienden a hallarse por debajo del nivel de inteligencia media; en términos generales suelen ser muy ignorantes (Satir, 2001).

Otro factor que parece ser importante entre las causas de la conducta infractora, delincuente es el de la separación del hogar durante largos períodos de tiempo. En estos niños, si en un período crucial de su vida emocional llegan a encontrarse faltos del prototipo del afecto humano y de las relaciones felices, se origina un carácter que carece del ordinario poder de responder a los otros individuos; existe, por lo tanto, una evidente ausencia de sentido moral, confianza y responsabilidad (Dughiet al, 2008).

### **Fundamentos del cuestionario de conductas antisociales-delictivas**

Según Seisdedos (2001) es importante conocer cuáles son los factores que inciden en la conducta antisocial para prevenirla desde la infancia, con los programas adecuados y no dejar todo el peso de la prevención en la terciaria, una vez cometidos los delitos.

En general, se ha encontrado empíricamente que las alteraciones emocionales y del comportamiento muestran gran estabilidad a lo largo del ciclo vital, siendo los trastornos externalizantes los que establecen un pronóstico más fiable y también más negativo respecto a la salud mental y adaptación social, en edades posteriores, sobre todo cuando la agresividad es un signo característico del comportamiento infantil (Agilar et al., 2000).



Según Seisdedos (2001) los rasgos de personalidad pueden entenderse como predisposiciones estables a comportarse y reaccionar emocionalmente de una determinada manera o según un patrón característico y que están influidos por el ambiente tanto en su génesis como en su mantenimiento. Por tanto, es posible su modificación mediante procesos intensos de aprendizaje derivados de acontecimientos vitales espontáneos significativos por la instauración de programas planificados, como en el caso de las psicoterapias. En este sentido, conocer si los jóvenes que presentan un comportamiento antisocial o claramente delictivo se caracterizan por determinados rasgos de personalidad podría ayudar a establecer líneas de prevención y tratamiento más eficaces.

Por otro lado, Seisdedos (2001) después de haber llevado a cabo una revisión sobre la relación entre los factores de personalidad y la conducta disocial o criminal, refiere que la mayoría de investigadores en esta área se basan o indican la importancia de la teoría de Eysenck. Así pues, la teoría de Eysenck (1964, 1970, 1977, 1997, citado por Zapata, 2014) es sin duda la más utilizada en todos los estudios que relacionan las variables de personalidad con la conducta antisocial.

Mediante diversos estudios factoriales, el autor aisló inicialmente dos variables de personalidad, a las que denominó: Extraversión y Neuroticismo. Posteriormente, propuso una tercera dimensión, el Psicoticismo, muy relacionada con la delincuencia. Estas tres dimensiones básicas de su modelo jerárquico de la personalidad, están conformadas por diversos rasgos: Extraversión: Sociable, vital, activo, dogmático, busca de sensaciones, dominante. Neuroticismo: Ansioso, deprimido, sentimientos de culpa, poca autoestima, tenso.

Psicoticismo: Agresivo, frío, egocéntrico, impersonal, impulsivo, antisocial. Según el autor, las tres variables correlacionan con la conducta antisocial de forma positiva, aunque en investigaciones posteriores se descubrió diferencias en la importancia de estas correlaciones. El mismo Eysenck en 1997, concluyó que de las tres dimensiones, era el Psicoticismo la dimensión que aparecía más claramente relacionada con la delincuencia (psicopatía primaria), mientras que Extraversión y Neuroticismo estarían relacionadas con la psicopatía secundaria. Eysenck ya indicó que a nivel empírico, el grado de correlación entre las tres dimensiones y la conducta delictiva podía variar en función del sexo, el tipo de muestra y la edad, entre otras variables.

Por otro lado, también el instrumento de medida puede introducir cambios en las posibles relaciones entre rasgos de personalidad y delincuencia o conducta socialmente desviada. En este sentido y respecto a las escalas de Eysenck, Maltzman y Schweiger (1991) y Zuckerman (1989), sugieren que la escala P del cuestionario de Personalidad de Eysenck (EPQ) es más correcta para evaluar la tendencia a la psicopatía que la escala de psicoticismo del EPI, ya que gran parte de los ítems de impulsividad de éste, que evalúan la extraversión, pasan en el EPQ a la dimensión psicoticismo, quedando en la dimensión de extraversión los ítems que describen los rasgos de vitalidad y sociabilidad. En un estudio llevado a cabo sobre adolescentes de población normal, se encontró una relación estadísticamente significativa con todos los síndromes empíricos derivados de la escala YSR de Achenbach (externalizantes e internalizantes) y la dimensión de neuroticismo del EPQ, mientras que la extraversión no correlacionó significativamente con la patología psicológica (Lazarus, 2004).

Otros modelos alternativos, derivados del modelo de Eysenck pero críticos con él, tratan de analizar la relación entre delito y personalidad desde otras dimensiones de personalidad. Por ejemplo, Gray (1972, 1983, citado por Quintana, 2006) propone dos dimensiones básicas de la personalidad (Ansiedad e Impulsividad) y considera que la delincuencia se relaciona con una sensibilidad alta a las señales de recompensa (dimensión de Impulsividad) y también con una sensibilidad relativamente débil a las señales de castigo (dimensión de Ansiedad). Así, la relación que se establece entre estas dos dimensiones de personalidad y la conducta antisocial sería: alta impulsividad y baja ansiedad (Gray, 1972; Gray, Owen, Davis y Tsaltas, 1983, citado por Quintana, 2006).

Otro de los modelos sobre temperamento, importante en el campo de las personalidades es el de Zuckerman (1991, 1993, 1997). Él establece la relación entre la conducta antisocial y la personalidad a partir de la variable Búsqueda de Sensaciones, ya que esta variable explica el disgusto por las actividades rutinarias y una gran implicación con experiencias o actividades intensas, impredecibles y de riesgo, que resultan muy gratificantes para el sujeto (Espinoza y Gonzales, 2016). Es evidente que los comportamientos antisociales implican riesgo y sensaciones intensas, como ha quedado demostrado en múltiples estudios (Pérez, 1986; Ortet, Pérez, Pla, Simó, 2001; Rutter, Giller, Hagell, 2000, citado por Quintana, 2006).

Actualmente, Luengo, Sobral, Romero y Gómez (2002, citado por Zapata, 2014), en su artículo sobre biología, personalidad y delincuencia, nos hablan de la importancia de elaborar perspectivas integradoras y dicen que se constituye un patrón de “personalidad desinhibida”, donde rasgos como la extraversión, búsqueda de

sensaciones, neuroticismo y ansiedad jugarían un papel muy importante en la conducta antisocial tanto para los procesos de activación como para una menor reactividad ante estímulos asociados al castigo.

Nuestra investigación pretende comprobar la relación entre determinadas variables de personalidad y la conducta antisocial/delictiva en adolescentes y evaluar esos rasgos de personalidad (sociabilidad, impulsividad, interiorización de normas, ansiedad y autocontrol, entre otros) de forma detallada.

## **Aproximaciones Teóricas**

### **Teoría de la personalidad delictiva de Eysenck**

Basada en los principios generales de la personalidad delictiva de Eysenck, la Teoría de la Personalidad Delictiva intenta dar una explicación de la conducta antisocial. De esta forma Eysenck en 1964 asume que las conductas infractoras de las normas sociales son una derivación natural del hedonismo humano, por tanto, lo que sería necesario aprender sería el comportamiento convencional. Así, a lo largo del desarrollo del individuo, se producirán múltiples asociaciones entre la infracción de normas y la administración de castigo por parte de padres, profesores, iguales y otros agentes de socialización. Por condicionamiento clásico la persona aprenderá a contener su tendencia a la transgresión y evitará esos comportamientos. Sin embargo, habrá sujetos cuyo condicionamiento sea lento y débil, presentando por tanto más dificultades para que aparezca la “conciencia social” y que ejerza como fuerza disuasoria de la conducta desviada o antisocial (Hoffman y Paris, 2006).

Así, los sujetos introvertidos (personas reservadas, tranquilas, pacientes y fiables), debido a su mayor nivel de activación corticorreticular, mostrarán una mayor condicionabilidad e interiorizarán con mayor facilidad las pautas de conducta convencionales. Por el contrario, los extrvertidos (seres sociables, excitables, impulsivos, despreocupados, impacientes y agresivos), serán más propensos a realizar comportamientos antinormativos, por ser más difíciles de condicionar. Además, el sujeto extrvertido se caracterizará por el deseo de correr riesgos y de experimentar fuertes emociones, que podrían estar en la base de los comportamientos delictivos de muchos jóvenes. Por tanto, existiría una relación positiva entre extraversión y conductas desviadas.

La dimensión de neuroticismo (preocupación, inestabilidad emocional y ansiedad) también juega un importante papel en la conducta delictiva ya que actúa como impulso, multiplicando los hábitos conductuales adquiridos de los extrvertidos o introvertidos. Así, un alto grado de neuroticismo en los extrvertidos refuerza su conducta antisocial mientras que en los introvertidos contribuye a mejorar su socialización.

Por otro lado, tras la integración del psicoticismo a la teoría de la personalidad, Eysenck postuló que los delincuentes puntuarían también alto en esta dimensión, ya que sus características de frialdad afectiva, hostilidad, insensibilidad y despreocupación conllevan a una mayor probabilidad de violar las normas sociales. Por tanto, un delincuente tenderá a ser un individuo con altas puntuaciones en las tres supra-dimensiones. Asimismo, no hay que olvidar que dichas dimensiones tienen una

importante carga biogenética, por lo que la delincuencia se ve también influenciada por la herencia biológica.

Aunque es evidente que la teoría de Eysenck parte de un enfoque psicobiológico, posteriormente se reconoce la importancia del componente contextual del individuo, definiendo al modelo explicativo de la delincuencia como “biopsicosocial” (Hoffman y Paris, 2006).

Estudios posteriores realizados en España intentan confirmar la teoría de Eysenck, encontrando que la variable psicoticismo (muy relacionada con la necesidad de estimulación) aparece más asociada al delito que la variable extraversión, mientras que la variable neuroticismo parece no tener relación con la delincuencia. Además, Pérez (1984) encuentra que personas que tuvieran una alta necesidad de estimulación, junto con poca susceptibilidad al castigo (personas extravertidas), serían más susceptibles a cometer conductas antisociales. No obstante, García-Sevilla (1985) concede mayor importancia a la baja susceptibilidad al castigo, puesto que la necesidad de estimulación sería una consecuencia de una baja sensibilidad al castigo (Hoffman y Paris, 2006).

### **Teoría de las personalidades antisociales de Lykken**

A pesar de ser conocido por sus trabajos pioneros en la psicofisiología de los delincuentes y haber desarrollado un modelo donde la dotación biológica es fundamental, pretendiendo reconocer la importancia de la herencia biológica en la determinación de nuestra conducta, plantea que para tener un comportamiento adaptado a las normas sociales también es necesario un proceso de socialización que

nos inculque hábitos adaptados a las reglas. Este proceso dependerá por tanto de dos factores: las prácticas educativas de los padres (que han de supervisar la conducta del niño castigando las desviadas y estimulando las alternativas) y las características psicobiológicas heredadas que faciliten o dificulten el proceso de adquisición de normas. Esta interacción conducirá a una socialización satisfactoria o, por contra, a un comportamiento delictivo.

Así, Lykken (1995, citado por Peña, 2008) distingue dos tipos de delincuentes: los sociópatas y los psicópatas. Los primeros son los más numerosos dentro de las personalidades antisociales y son el resultado de una disciplina parental deficitaria. El sustrato biológico del individuo es normal, pero la incompetencia de los padres impide la adquisición de normas sociales. Los psicópatas, por el contrario, son individuos que por su configuración psicobiológica son difíciles de socializar, incluso con padres habilidosos y competentes.

Las características psicobiológicas que dificultan la socialización según el autor serían: la impulsividad, el afán por el riesgo, la agresividad y, sobre todo, la falta de miedo. El pilar fundamental de la socialización es el castigo de las conductas desviadas; si el sujeto tiene “impulso” de cometerla sentirá miedo y se abstendría de realizarla. Pero si el sujeto es poco propenso a sentir miedo no se producirá el aprendizaje de las normas. Lykken recoge una amplia evidencia experimental que avala la “falta de miedo” en los psicópatas. Su propuesta enlaza con los trabajos que ponen de relieve las dificultades de los delincuentes en ciertas tareas del aprendizaje (Eysenck, 1964; Newman y Kosson, 1986). Por su dotación genético- biológica, ciertos sujetos tienen dificultad para aprender del castigo y su socialización fracasará.

De la misma forma, Lykken insiste en la importancia de la prevención, proponiendo la necesidad de que los padres deben ser educados adecuadamente, sobre todo cuando los niños son “difíciles” y han de estar preparados para crear vínculos afectivos fuertes con sus hijos, supervisar sus conductas y ser consistentes en su educación. Un proceso de entrenamiento previo a la paternidad y la articulación de un sistema de "permisos" prevendrían el desarrollo de personalidades antisociales (Peña, 2008).

### **Teoría de la Taxonomía de Moffitt**

La presente teoría intenta explicar la relación que existe entre edad y delincuencia. A pesar de que dichos comportamientos se manifiestan con cierta estabilidad en los individuos, lo cierto es que también podemos observar como las cifras delictivas se “disparan” al llegar a la adolescencia y decrecen posteriormente.

Para explicarlo, Moffitt (1993, citado por Lazarus, 2004) señala que existen delincuentes “persistentes” e individuos con una delincuencia “limitada a la adolescencia”. Ambos tipos de delincuencia responden a causas diferentes, desarrollando dos teorías complementarias.

En cuanto a la delincuencia “persistente”, sus orígenes se sitúan en etapas tempranas de la vida. Una combinación de características personales o psicobiológicas (déficits neuropsicológicos: irritabilidad, hiperactividad, impulsividad, problemas perinatales, malnutrición en el embarazo, exposición a agentes tóxicos, complicaciones en el parto, y factores genéticos) y del contexto educativo-pedagógico, actuarían como motor de la conducta antisocial. (Moffitt 1993 citado por Lazarus, 2004).



Esto hace que los niños sean difíciles de educar, incluso en los ambientes más favorables. Las características de padres e hijos aparecen correlacionadas iniciándose un proceso de interacción recíproca entre un niño vulnerable y un ambiente adverso. Así el aprendizaje de las normas se vería dificultado y el individuo desarrollaría conductas socialmente inadaptadas, produciéndose además un efecto “acumulativo”.

Moffitt (1993, citado por Peña, 2008), considera que el síndrome de conducta antisocial “persistente” puede ser considerado como una forma de “anormalidad” psicopatológica.

En cuanto a la delincuencia “limitada a la adolescencia” se considera como un comportamiento normal, no patológico. Frecuentemente se produce en individuos sin historia previa de conducta antisocial. Este tipo de comportamientos se consideran un fenómeno prácticamente normativo, que no tiene relación con las características personales del individuo y que desaparece progresivamente a medida que el individuo va accediendo a los roles adultos (Moffitt1993, citado por Peña, 2008).

### **Teoría Tridimensional de Personalidad de Cloninger**

Cloninger (1987, citado por Peña, 2008) postula la existencia de tres dimensiones de la personalidad, cada una de las cuales estaría definida según un neurotransmisor específico presente en las vías neuronales del sistema cerebral. Estas dimensiones de personalidad se pueden presentar en diferentes combinaciones en los seres humanos y estar genéticamente determinadas dando cuenta, por lo tanto, de la organización funcional que subyace a la personalidad de cada individuo.

Dichas dimensiones son: la búsqueda de novedad, la evitación del daño y dependencia de la recompensa.

La búsqueda de la novedad sería una tendencia genética hacia la alegría intensa o la excitación como respuesta a estímulos nuevos o a señales de potenciales premios o potenciales evitadores del castigo, los que guiarían a la frecuente actividad exploratoria en la búsqueda incesante de potenciales recompensas así como también la evitación activa de la monotonía y el castigo potencial.

La evitación del daño sería una tendencia hereditaria a responder intensamente a señales de estímulos aversivos, de allí que el sujeto aprende a inhibir conductas para evitar el castigo, la novedad y la no gratificación frustradora. Si el evento es conocido, el individuo va a dar una respuesta, pero si es desconocido para él, la respuesta será interrumpida. En otras palabras, esta dimensión involucra al sistema de inhibición conductual que actúa interrumpiendo las conductas cuando se encuentra algo inesperado. Las vías neuronales implicadas en este sistema presentan como neurotransmisor principal la serotonina. El aumento en la actividad serotoninérgica inhibe también la actividad dopaminérgica, ya que ambas áreas están interrelacionadas. De este modo, se puede apreciar que al inhibir conductas, ya sea frente a castigos o a recompensas frustradas, disminuyen también las actividades exploratorias de los individuos.

La dependencia de la recompensa sería la tendencia heredada a responder intensamente a señales de gratificación, particularmente señales verbales de aprobación social, sentimentalismo y a mantener o resistir la extinción de conductas

que previamente hayan sido asociadas con gratificación o evitación del castigo. En otras palabras, el sujeto responde intensamente a señales de recompensa tales como aprobación social, afecto, ayuda y se resiste a la extinción de conductas que previamente han sido asociadas a recompensas o al alivio del castigo.

Esta resistencia a la extinción es postulada como un aprendizaje asociativo del sistema cerebral, el cual es activado por la presentación de un refuerzo o alivio de un castigo, posibilitando así la formación de señales condicionadas. La norepinefrina o noradrenalina es el principal neuromodulador en los procesos de aprendizajes asociativos, ya que una disminución en la liberación de noradrenalina interrumpe la posibilidad de crear nuevas asociaciones, inhibiendo el proceso de condicionamiento entre estímulos y respuestas (Cloninger, 1987).

Los individuos que presentan altos índices en búsqueda de novedad y niveles promedios en las otras dos dimensiones se caracterizan por ser impulsivos, exploratorios, excitables, volubles, temperamentales, extravagantes, y desordenados. Ellos tienden a comprometerse rápidamente en nuevos intereses o actividades, sin embargo se distraen o aburren con facilidad de las mismas. También, están siempre listos para pelear.

En base a estas dimensiones, (Cloninger, 1987) establece dos grandes tipos de personalidad, el Tipo I y el Tipo II, que aunque dicha clasificación se ha dirigido básicamente para explicar el alcoholismo, es aplicable a cualquier problema antisocial o delincuente.

Los individuos (Tipo I) presentan bajos índices en búsqueda de novedad y niveles promedios en las otras dos dimensiones se caracterizan por ser lentos en comprometerse con nuevas actividades y a menudo, se vuelven preocupados por los detalles y requieren un considerable tiempo de reflexión antes de tomar decisiones. Ellos son descritos como típicamente reflexivos, rígidos, leales, estoicos, de temperamento lento, frugales, ordenados, y perseverantes, rasgos característicos de los sujetos pasivo-dependientes o de personalidad ansiosa.

Así, el Tipo II, estaría asociado con rasgos característicos de los individuos con personalidad antisocial de tal forma que haciendo referencia a la tríada dimensional propuesta, encontraríamos:

Alta búsqueda de novedad, es decir, individuos impulsivos, exploradores, excitables, desordenados y distraídos.

Baja evitación del daño, es decir, individuos confiados, relajados, optimistas, desinhibidos, energéticos y descuidados.

Baja dependencia a la recompensa, es decir, individuos socialmente desapegados, emocionalmente fríos, prácticos, tenazmente dispuestos e independientes.

### **Análisis de la conducta antisocial-delictiva desde un enfoque Sociocultural**

El fenómeno de la delincuencia juvenil suele ser analizado en función de razones de tipo sociocultural, que ponen de relieve su directa relación con las

estructuras sociales existentes. Numerosos especialistas, no obstante, se han ocupado de los factores psicológicos poniendo de manifiesto dos aspectos centrales del desarrollo psicológico que sí tienen marcada influencia en la aparición de conductas transgresoras y antisociales: las carencias afectivas y de interiorización del concepto de ley (Aguirre, 2004).

Según Peña (2008) entre los 8 y los 12 años, algunos niños y niñas presentan conductas antisociales (básicamente hurtos y robos de menor entidad) que parecen estar directamente relacionadas con una percepción desvalorizada de las imágenes parentales y fundamentalmente de la del padre. Sin embargo dentro de la adolescencia propiamente dicha, desde los 14 hasta los 18 años, las conductas antisociales se inscriben en motivaciones psicológicas más amplias que tienen que ver con las características específicas de este período.

Así la rebeldía contra la ley en general puede ocasionalmente manifestarse en conductas infractoras, delictivas, al amparo de la protección de un grupo, banda o pandilla. Con tales actitudes el adolescente busca reafirmar su personalidad a través de un alarde de valentía y audacia frente a las normas y valores de los adultos (Aguirre, 2004).

Por otro lado de acuerdo a Bee y Mitchell (2010) la actitud desafiante debe considerarse normal en cualquier adolescente. Sólo complejas razones ambientales y sociológicas pueden hacer de ella un comportamiento delictivo organizado, pero habrá que tener siempre en cuenta la herencia individual que cada joven

presuntamente desviado o peligroso puede haber recibido de su desarrollo afectivo infantil.

### **Análisis de la conducta antisocial-delictiva desde un enfoque Psicosocial**

Las teorías del aprendizaje explican el comportamiento delictivo como una conducta aprendida, bien sea basándose en el condicionamiento clásico, el operante o el aprendizaje vicario. El condicionamiento clásico ha sido utilizado por Eysenck (1977, 1983, citado por Peña, 2008) explicando cómo el niño es castigado a lo largo de su infancia por padres, y maestros, lo que actuaría como estímulo incondicionado (EI); el acto antisocial castigado como estímulo condicionado (EC) y el resultado de miedo, ansiedad y culpa como respuestas incondicionadas (RI).

Mediante los sucesivos apareamientos EI-EC, el niño va siendo condicionado a experimentar miedo y ansiedad ante los actos antisociales, constituyendo éstas respuestas condicionadas de su conciencia, que actuará como un poderoso distractor de la ejecución de tales actos.

Otros autores, entre los que se situaría en gran medida Jeffery (1965, 1977, citado por Peña, 2008), se han centrado en el condicionamiento operante para explicar el moldeamiento y mantenimiento de la conducta delictiva mediante refuerzo diferencial. Partiendo de que el comportamiento delictivo es reforzado tanto por reforzadores positivos como mediante reforzamiento negativos.

Por su parte Borrill (1983, citado por Aguirre, 2004), llega a la conclusión de que los refuerzos positivos serían las ganancias materiales derivadas del acto

delictivo y la aceptación y prestigio dentro de un grupo de referencia. Del mismo modo según García y Sancha (1985, citado por Peña, 2008), el reforzamiento negativo explicaría muchos comportamientos delictivos asociados con una reducción de estados de ansiedad y frustración tales como, delitos sexuales y contra las personas y los asaltos a farmacias en busca de estupefacientes.

Sancha y Tobal (1985, citado por Satir, 2001), refieren que la actuación conjunta de ambos reforzamientos (positivo y negativo) hace que este tipo de conductas sean sumamente resistentes a la extinción, unido al hecho de que la detención y el arresto se producen de forma intermitente, dando lugar a un programa de reforzamiento parcial.

Por otra parte, la teoría del aprendizaje social, cuyo principal exponente fue Bandura (1987, citado por Aguirre, 2004), explica la conducta humana como la interacción recíproca y continua entre los determinantes cognitivos, comportamentales y ambientales. García y Sancha (1985, citado por Satir, 2001) exponen que la observación de modelos incide sobre el joven en la adquisición de hábitos de comportamiento generales y particulares (agresión), normas y juicios morales, y en el autocontrol (entendiendo éste como la capacidad de tolerar la demora de la recompensa, la posibilidad de renunciar al refuerzo inmediato en vistas a lograr metas a largo plazo y el empleo de autorrefuerzos y autocastigos).

Siguiendo esta línea, Bandura y Walters (2001, citado por Aguirre, 2004) intentan explicar la conducta antisocial desde los principios del aprendizaje social, incidiendo en que el reforzamiento vicario depende de las consecuencias que para el

modelo tiene su conducta. Si el modelo es recompensado o si el comportamiento es muy valorado por el grupo, se generan en el observador unas expectativas de obtener recompensas semejantes al llevar a cabo la conducta, pero cuando es castigado, el observador tenderá a devaluar tanto al modelo como al comportamiento.

Por tanto, las más altas tasas de conducta agresiva, se han encontrado en ambientes en que abundan los modelos agresivos y donde la agresividad es altamente valorada. El problema surge cuando los modelos de agresión se pueden encontrar en la familia y la subcultura, y de forma simbólica en cine y televisión estando, por tanto, al alcance de los jóvenes (Belson, 1978; Howe, 1977, citado por Satir, 2001).

La aparición de la delincuencia según la teoría del desarrollo cognitivo-social o moral Piaget (1932, citado por Aguirre, 2004) mantuvo que los niños comienzan a aprender las reglas morales de los adultos, distinguiendo, en primer lugar, un período temprano de autocentrado (período egocéntrico), que luego era seguido de dos etapas: a) realismo moral, donde el juicio moral del niño está dominado por los adultos, y lo bueno es referido en término de obediencia a los roles paternos, evaluando sus actos con relación a la exacta conformidad con las reglas establecidas (normas externas; así como, b) relativismo moral donde existe cooperación, reciprocidad y autonomía moral.

Aquí, el niño internaliza las leyes y luego emite juicios. A partir de esta idea, según Finckenauer (1984, citado por Satir, 2001), para Piaget el desarrollo inadecuado de la etapa del relativismo moral, implica una perturbación en el proceso de socialización que conlleva la conducta delictiva.



La investigación llevada a cabo por Kohlberg (1958, citado por Aguirre, 2004) sugiere que las ideas en torno a la sociedad progresan a través de etapas morales (un esquema cognitivo que se relaciona a una conducta situacional, tanto a corto como a largo plazo), situando la comprensión de la moralidad y la justicia en la adolescencia. De aquí que la detención en el desarrollo moral en la edad de los 13 años, debido a la existencia de un ambiente social y físico inadecuado para poder ponerse en el lugar del otro, suponga el inicio de la delincuencia (Finckenauer, 1984; Scharf, 1978, citado por Satir, 2001).

A partir de estas investigaciones, Hoffman (1984, citado por Peña, 2008), afirma que la aparición de conductas antisociales está relacionada con la insatisfacción de ciertas necesidades del chico (seguridad, conocimiento de las fronteras de control, dependencia con otros y desarrollo de competencias a través de experiencias de éxito en la manipulación del ambiente) y con la imposibilidad de llevar a cabo ciertas tareas de desarrollo (adquirir conductas socialmente responsables, preparación para un futuro, etc.).

### **Evolución de la Conducta Antisocial**

Según Ugarriza (2003) las conductas antisociales tienen, a menudo, consecuencias inmediatas serias tanto para el que las lleva a cabo (expulsión de la escuela, clima familiar alterado, hospitalización, etc.) como para aquellos con los que interactúa (padres, maestros, compañeros, etc.). Aparte de estos efectos inmediatos, las consecuencias a largo plazo son también lamentables, ya que los problemas de estos jóvenes suelen continuar en la vida adulta aumentando, con ello, el riesgo de una mala adaptación personal y social.

Hay un conjunto de medidas problemáticas tales como pelearse, desobedecer, mentir, robar, que los padres y maestros deben afrontar en el curso del desarrollo normal. De todas formas, lo más significativo de las conductas antisociales en los niños normales, es que tienden a desaparecer durante el desarrollo y/o en respuesta a las actuaciones de los padres, maestros y compañeros. Su persistencia e intensidad extrema es lo que les da carácter de disfunción clínica. Bee y Mitchell (2010) concluyen:

Las conductas antisociales tales como pelearse, negativismo, destructividad, mentir y otras son relativamente frecuentes en distintos momentos del desarrollo normal. El hecho de que ocurran en proporciones significativas de niños, a menudo cerca de o sobrepasando la mayoría, significa que su mera aparición no es clínicamente significativa ni predictiva del curso futuro.

Muchas conductas antisociales declinan en el curso del desarrollo normal. Así pues, la significación de la conducta antisocial desde el punto de vista clínico puede proceder de varias consideraciones del desarrollo. El momento del desarrollo en que aparecen determinadas conductas y su curso y persistencia a lo largo del tiempo son relevantes para el pronóstico.

El inicio temprano y la amplitud de la perturbación (afectando diversas áreas de funcionamiento) así como su intensidad, son indicadores de mal pronóstico. En este tipo de trastornos hay que temer complicaciones, en forma de problemas con la ley, traumatismos (peleas, etc.). En personas con estos trastornos, si persisten en la edad adulta, abunda también el número de muertes violentas. El curso del trastorno

es imprevisible. Son más leves los casos secundarios en los que el negativismo desafiante es consecuencia de un proceso tratable, como por ejemplo una depresión (Bee y Mitchell, 2010).

### **Causas de la Conducta Antisocial**

Según Ugarriza (2003) suele aparecer en niños de familias marginales o muy inestables. Es frecuente que ellos, a su vez, hayan sido víctimas de malos tratos o de abusos sexuales. Los trastornos mentales graves (esquizofrenia, paranoia, trastornos de la personalidad) o anormalidades neurológicas suelen abundar en sus entornos familiares. A menudo vemos trastornos de la conducta en niños que presentaban TDAH.

Puede aparecer en asociación con trastornos de la personalidad (lo que antes se llamaba "personalidad psicopática"). El trastorno de personalidad, por definición, es una evolución deformada de la personalidad, innata, estable y prácticamente imposible de modificar. Uno de los trastornos de personalidad más destructivos, la personalidad sádica, puede amplificar de forma dramática el comportamiento antisocial. Se trata de un patrón patológico de conducta cruel, dirigida hacia los demás, y que se identifica al principio de la edad adulta.

Pautas de conducta cruel con animales son frecuentes en niños con futura personalidad sádica. En estos casos, la crueldad suele actuar como un método de dominación en las relaciones interpersonales, más que como una fuente de placer (Hoffman y Paris, 2006).

Para Castillo (2009) los trastornos antisociales del comportamiento, así como los casos de personalidad sádica, no son excesivamente frecuentes en la población general (9% de varones y 2% de mujeres en edad prepuberal presentan, en algún momento, conducta antisocial) pero es casi generalizado en poblaciones forenses (niños con antecedentes delictivos).

### **Causa de las Inadaptaciones**

Según Ávila (2008) un concepto muy relacionado con la adaptación es la frustración que viene a ser el obstáculo que impide a la persona poder satisfacer sus necesidades básicas tanto biológicas como psicosociales. La frustración es pues, fuente de conflicto y la repetición de ellas en una determinada dirección, lo que en definitiva produce la inadaptación del sujeto.

Pero la génesis de estos conflictos en el niño es muy compleja, por sus puntos de fricción con el ambiente y las personas son múltiples (Mendoza, 2008).

### **Modelos que Explican el Comportamiento Criminal**

Feldman (1989) señala que a pesar que desde hace décadas, en la mayor parte del mundo, existen reglamentaciones jurídicas que pretenden prevenir el comportamiento desviado o criminal, el ser humano no teme que se le aplique su consecuencia, por aflictiva que ella sea, y de todas formas realiza el comportamiento que le acarrea la sanción. Ante ello Feldman (1989) señala que existen modelos que explican el comportamiento criminal como la Criminología Tradicional trata de explicar los comportamientos criminales desde dos perspectivas una endógena, predominantes en el individuo, y otra exógena, que deviene del mundo circundante,

y el cual es tomada por Seisdedos (2001) para señalar la importancia de que la estabilidad de las reglas y normas familiares configurará la estabilidad del niño.

Otro modelo que propone Feldman y que es retratado por Seisdedos es el antropológico-cultural, a través de este modelo se pretende señalar que en la familia se refuerzan las normas y jerarquías que deberán ser respetadas en un ámbito más amplio, la sociedad.

Por otro lado Feldman (1989) señala otros modelos con el Enfoque biológico, el cual analiza el comportamiento criminal como persona diferente de la normal por razones biológico-antropológicas, busca las causas del delito en el autor y su comportamiento. Entonces supone que existe una base patológica del comportamiento criminal. Concede gran importancia a la herencia como terreno abonado para la disposición al delito, entre otros factores.

Además, Feldman señala el Enfoque Sociológico, el cual trata de encontrar en el colectivo las causas del delito, de percibir en la masa social, qué produce la desviación. Explica los fenómenos como desorden, desajuste social que puede ser subsanado mediante la implantación de mecanismos dentro del propio grupo.

Finalmente y aunque la postura de Seisdedos no es clara al respecto, existen coincidencias con el enfoque de Feldman en relación al aspecto psicológico, ya que ambos suponen que las orientaciones psiquiátricas, psicológicas y psicoanalíticas deben estar dirigidas al estudio de la personalidad criminal, tratando de indagar, de esta forma, sobre qué es lo que induce a un sujeto a delinquir, qué significado tiene

esa conducta para él, por qué la idea del castigo no le atemoriza y le hace renunciar a sus conductas criminales.

## **Asertividad**

### **Definición**

Existen muchas definiciones de asertividad; así encontramos a Aguirre (2004); quien la define como aquella habilidad personal que nos permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno, de la forma adecuada y sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás. En la práctica, esto supone el desarrollo de la capacidad para:

- Expresar sentimientos y deseos positivos y negativos de una forma eficaz, sin negar o menospreciar los derechos de los demás y sin crear o sentir vergüenza.
  
- Discriminar entre la aserción, la agresión y la pasividad.
  
- Discriminar las ocasiones en que la expresión personal es importante y adecuada.
  
- Defenderse, sin agresión o pasividad, frente a la conducta poco cooperadora, apropiada o razonable de los demás.

Así pues, la asertividad no implica ni pasividad, ni agresividad. La habilidad de ser asertivo proporciona dos importantes beneficios: a) incrementa el auto respeto y la satisfacción de hacer alguna cosa con la suficiente capacidad para aumentar la confianza y seguridad en uno mismo; b) mejora la posición social, la aceptación y el

respeto de los demás, en el sentido de que se hace un reconocimiento de la capacidad de uno mismo para afirmar nuestros derechos personales (Aguilar y Kubli, 2003).

La ventaja de aprender y practicar comportamientos asertivos es que se hacen llegar a los demás los propios mensajes expresando opiniones, mostrándose considerado.

Se consiguen sentimientos de seguridad y el reconocimiento social. Sin duda, el comportamiento asertivo ayuda a mantener una alta autoestima.

En todo caso, para aprender a ser asertivo es completamente imprescindible tener bien claro el hecho que tanto el estilo agresivo, como el pasivo, por lo general, no sirven para conseguir los objetivos deseados. Por ello, debemos recordar que la forma de interactuar con los demás puede convertirse en una fuente considerable de estrés en la vida.

El entrenamiento asertivo permite reducir ese estrés, enseñándonos a defender los legítimos derechos de cada uno sin agredir ni ser agredido. En definitiva, cuando se es una persona asertiva hay una mayor relajación en las relaciones interpersonales (Wolpe & Lazarus, 2004).

En suma, la asertividad se refiere a la habilidad del ser humano, para expresar y defender sus creencias, deseos, emociones e intereses, sin dejar de tomar en cuenta el respetar, las creencias, deseos, emociones e intereses de los demás, dándolas a conocer, en el momento oportuno y de la manera adecuada.

## **Definición de Asertividad Indirecta, No Asertividad y Asertividad**

Asertividad indirecta: Mide la inhabilidad del individuo para tener enfrentamientos directos cara a cara con otras personas en situaciones cotidianas o de trabajo ya sea con familiares, amigos, jefes y compañeros de trabajo, llevándolo por lo tanto a expresar sus opiniones, deseos, sentimientos, peticiones, limitaciones personales, realizar peticiones, a decir no, a dar y recibir alabanzas y a manejar la crítica por medio de cartas, teléfono, etc. (Flores y Díaz-Loving, 2004).

No asertividad: Inhabilidad del individuo para expresar sus deseos, opiniones, sentimientos, limitaciones, alabanzas, iniciar la interacción con otras personas y manejar la crítica (Flores y Díaz-Loving, 2004).

Asertividad: Habilidad del individuo para expresar sus limitaciones, sentimientos, opiniones, deseos, derechos, a dar y recibir alabanzas, a hacer peticiones y a manejar la crítica (Flores y Díaz-Loving, 2004).

## **Diferencia Entre la Conducta Asertiva, Agresiva y Pasiva**

### **A. Conducta Asertiva o Socialmente hábil**

Según Hasselt y Hhersen (2004), la conducta asertiva es la expresión directa de los propios sentimientos, deseos, derechos legítimos y opiniones sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de esas personas. La aserción implica respeto hacia uno mismo al expresar necesidades propias y defender los propios derechos y respeto hacia los derechos y necesidades de las otras personas. Las personas tienen que reconocer también cuáles son sus responsabilidades en esa situación y qué consecuencias resultan de la expresión de sus sentimientos.



La conducta asertiva no tiene siempre como resultado la ausencia de conflicto entre las dos partes; pero su objetivo es la potenciación de las consecuencias favorables y la minimización de las desfavorables.

## B. Conducta Pasiva

Según Hasselt y Hhersen (2004), la conducta pasiva es la transgresión de los propios derechos al no ser capaz de expresar abiertamente sentimientos, pensamientos y opiniones o al expresarlos de una manera autoderrotista, con disculpas, con falta de confianza, de tal modo que los demás puedan no hacer caso de ellos.

La no aserción muestra una falta de respeto hacia las propias necesidades. Su objetivo es el apaciguar a los demás y el evitar conflictos a toda costa. Comportarse de este modo en una situación puede dar como resultado una serie de consecuencias no deseables tanto para la persona que está comportándose de manera no asertiva como para la persona con la que está interactuando.

La probabilidad de que la persona no asertiva satisfaga sus necesidades o de que sean entendidas sus opiniones se encuentra sustancialmente reducida debido a la falta de comunicación o a la comunicación indirecta o incompleta. La persona que actúa así se puede sentir a menudo incomprendida, no tomada en cuenta y manipulada. Además, puede sentirse molesta respecto al resultado de la situación o volverse hostil o irritable hacia las otras personas. Después de varias situaciones en las que un individuo ha sido no asertivo, es probable que termine por estallar. Hay

un límite respecto a la cantidad de frustración que un individuo puede almacenar dentro de sí mismo.

El que recibe la conducta no asertiva puede experimentar también una variedad de consecuencias desfavorables. Tener que inferir constantemente lo que está realmente diciendo la otra persona o tener que leer los pensamientos de la otra persona es una tarea difícil y abrumadora que puede dar lugar a sentimientos de frustración, molestia o incluso ira hacia la persona que se está comportando de forma no asertiva.

### C. Conducta Agresiva

Según Hasselt y Hhersen (2004), la conducta agresiva es la defensa de los derechos personales y expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera inapropiada e impositiva y que transgrede los derechos de las otras personas. La conducta agresiva en una situación puede expresarse de manera directa o indirecta. La agresión verbal directa incluye ofensas verbales, insultos, amenazas y comentarios hostiles o humillantes.

El componente no verbal puede incluir gestos hostiles o amenazantes, como esgrimir el puño o las miradas intensas e incluso los ataques físicos. La agresión verbal indirecta incluye comentarios sarcásticos y rencorosos y murmuraciones maliciosas.

Las conductas no verbales agresivas incluyen gestos físicos realizados mientras la atención de la otra persona se dirige hacia otro lugar o actos físicos dirigidos hacia otras personas u objetos.

Las víctimas de las personas agresivas acaban, más tarde o más temprano, por sentir resentimiento y por evitarlas. El objetivo habitual de la agresión es la dominación de las otras personas. La victoria se asegura por medio de la humillación y la degradación. Se trata en último término de que los demás se hagan más débiles y menos capaces de expresar y defender sus derechos y necesidades.

La conducta agresiva es reflejo a menudo de una conducta ambiciosa, que intenta conseguir los objetivos a cualquier precio, incluso si eso supone transgredir las normas éticas y vulnerar los derechos de los demás. La conducta agresiva puede traer como resultado a corto plazo consecuencias favorables, como una expresión emocional satisfactoria, un sentimiento de poder y la consecución de los objetivos deseados.

No obstante, pueden surgir sentimientos de culpa, una enérgica contraagresión directa en forma de un ataque verbal o físico por parte de los demás o una contraagresión indirecta bajo la forma de una réplica sarcástica o de una mirada desafiante. Las consecuencias a largo plazo de este tipo de conductas son siempre negativas.

### **Características de la Persona Asertiva**

Según Aguilar y Kubli (2003) la persona asertiva siente una gran libertad para manifestarse, para expresar lo que es, lo que piensa, lo que siente y quiere, sin lastimar a los demás (es empático).

Es capaz de comunicarse con facilidad y libertad con cualquier persona, sea ésta extraña o conocida y su comunicación se caracteriza por ser directa, abierta, franca y adecuada.

En todas sus acciones y manifestaciones se respeta a sí misma y acepta sus limitaciones, tiene siempre su propio valor y desarrolla su autoestima; es decir, se aprecia y se quiere a sí misma, tal como es.

Su vida tiene un enfoque activo, pues sabe lo que quiere y trabaja para conseguirlo, haciendo lo necesario para que las cosas sucedan, en vez de esperar pasivamente a que éstos sucedan por arte de magia.

Es más proactivo que activo, acepta o rechaza, de su mundo emocional, a las personas: con delicadeza, pero con firmeza, establece quiénes van a ser sus amigos y quiénes no.

Se manifiesta emocionalmente libre para expresar sus sentimientos. Evita los dos extremos: por un lado la represión y por el otro la expresión agresiva y destructiva.

## **Componentes de la Comunicación Asertiva**

### **A. Componentes no Verbales**

Según Bishop (2000) la comunicación no verbal, por mucho que se quiera eludir, es inevitable en presencia de otras personas. Un individuo puede decidir no hablar, o ser incapaz de comunicarse verbalmente; pero, todavía sigue emitiendo mensajes acerca de sí mismo a través de su cara y su cuerpo.

Los mensajes no verbales a menudo son también recibidos de forma medio consciente: la gente se forma opiniones de los demás a partir de su conducta no verbal, sin saber identificar exactamente qué es lo agradable o irritante de cada persona en cuestión. Para que un mensaje se considere transmitido de forma socialmente hábil (asertiva), las señales no verbales tienen que ser congruentes con el contenido verbal.

Las personas no asertivas carecen a menudo de la habilidad para dominar los componentes verbales y no verbales apropiados de la conducta, y de aplicarlos conjuntamente, sin incongruencias.

En un estudio citado por Castenyser (1996), sobre la evaluación de una conducta asertiva, se observó que la postura, la expresión facial y la entonación fueron las conductas no verbales que más altamente se relacionaban con el mensaje verbal.

A continuación se describirán cada uno de los principales componentes no verbales que contiene todo mensaje que emitimos:

## La mirada

Casi todas las interacciones de los seres humanos dependen de miradas recíprocas.

La cantidad y tipo de miradas comunican actitudes interpersonales, de tal forma que la conclusión más común que una persona extrae cuando alguien no le mira a los ojos es que está nervioso y le falta confianza en sí mismo. Los sujetos asertivos miran más mientras hablan que los sujetos poco asertivos.

De esto depende que la utilización asertiva de la mirada, como componente no verbal de la comunicación, implique una reciprocidad equilibrada entre el emisor y el receptor, variando la fijación de la mirada según se esté hablando o escuchando.

## La expresión facial

La expresión facial juega varios papeles en la interacción social humana: (a) muestra el estado emocional de una persona, aunque ésta pueda tratar de ocultarlo; (b) proporciona una información continua sobre si está comprendiendo el mensaje, si está sorprendido, de acuerdo, en contra, etc., en relación con lo que se está diciendo; (c) indica actitudes hacia las otras personas. La persona asertiva adoptará una expresión facial que esté de acuerdo con el mensaje que quiere transmitir.

Es decir, no adoptará una expresión facial que sea contradictoria o no se adapte a lo que se quiere decir.

La persona no asertiva, por ejemplo, frecuentemente está "cociendo" por dentro cuando se le da una orden injusta; pero su expresión facial muestra amabilidad.

### La Postura Corporal

Existen cuatro tipos de posturas: (a) postura de acercamiento, que indica atención, y puede interpretarse de manera positiva (simpatía) o negativa (invasión) hacia el receptor; (b) postura de retirada, que suele interpretarse como rechazo, repulsa o frialdad; (c) postura erecta, que indica seguridad, firmeza, pero también puede reflejar orgullo, arrogancia o desprecio; (d) postura contraída, que suele interpretarse como depresión, timidez y abatimiento físico o psíquico.

La persona asertiva adoptará generalmente una postura cercana y erecta, mirando de frente a la otra persona.

### Los gestos

Son básicamente culturales; así, las manos y, en un grado menor, la cabeza y los pies, pueden producir una amplia variedad de gestos que se usan bien para amplificar y apoyar la actividad verbal o bien para contradecirla tratando de ocultar los verdaderos sentimientos. Los gestos asertivos son movimientos desinhibidos. Sugieren franqueza, seguridad en uno mismo y espontaneidad por parte del que habla.

### B. Componentes Paralingüísticos

En este punto Bishop (2000) refiere que el área paralingüístico o vocal, hace referencia a "cómo" se transmite el mensaje; mientras que el área propiamente lingüística o habla, estudia "lo que" se dice.

Las señales vocales paralingüísticas incluyen: (a) volumen, que en una conversación asertiva, éste debe estar en consonancia con el mensaje que se quiere transmitir; (b) tono, debe ser uniforme y bien modulado, sin intimidar a la otra persona, pero basándose en una seguridad; (c) fluidez-perturbaciones del habla, es decir, las excesivas vacilaciones, repeticiones, etc., pueden causar una impresión de inseguridad, inapetencia o ansiedad, dependiendo de cómo lo interprete el interlocutor.

Estas perturbaciones pueden estar presentes en una conversación asertiva siempre y cuando estén dentro de los límites normales y estén apoyados por otros componentes paralingüísticos apropiados; (d) claridad y velocidad: el emisor de un mensaje asertivo debe hablar con una claridad tal que el receptor pueda comprender el mensaje sin tener que reinterpretar o recurrir a otras señales alternativas. La velocidad no debe ser muy lenta ni muy rápida en un contexto comunicativo normal, ya que ambas anomalías pueden distorsionar la comunicación.

### C. Componentes verbales

Bishop (2000) refiere que la conversación es el instrumento verbal por excelencia de la que nos servimos para transmitir información y mantener más relaciones sociales adecuadas.



Implica un grado de integración compleja entre las señales verbales y las no verbales, tanto emitidas como recibidas. Elementos importantes de toda conversación son:

#### Duración del habla

La duración del habla está directamente relacionada con la asertividad, la capacidad de enfrentarse a situaciones y el nivel de ansiedad social. En líneas generales, a mayor duración del habla más asertiva se puede considerar a la persona; pero, en ocasiones, el habla durante mucho rato puede ser un indicativo de una excesiva ansiedad.

#### Retroalimentación (feed back)

Cuando alguien está hablando necesita saber si los que lo escuchan lo comprenden, le creen, están sorprendidos, aburridos, etc. Una retroalimentación asertiva consistirá en un intercambio mutuo de señales de atención y comprensión dependiendo, claro está, del tema de conversación y de los propósitos del mismo.

#### Preguntas

Son esenciales para mantener la conversación, obtener información y mostrar interés por lo que dice la otra persona. El no utilizar preguntas puede provocar cortes en la conversación y la sensación de desinterés.

### **Principales Causas de la Falta de Asertividad**

Rodríguez (2005) considera que no existe una "personalidad innata" asertiva o no asertiva, ni se heredan características de asertividad. La conducta asertiva se va

aprendiendo por imitación o refuerzo, es decir, por lo que nos han transmitido como modelos de comportamientos y como dispensadores de premios y castigos nuestros padres, maestros, amigos, medios de comunicación, etc.

En la historia de aprendizaje de la persona no asertiva pueden haber ocurrido las siguientes cosas:

Castigo sistemático a las conductas asertivas: entendiendo por castigo no necesariamente el físico, sino, todo tipo de recriminaciones, desprecios o prohibiciones.

Falta de refuerzo suficiente a las conductas asertivas: pueden ocurrir que la conducta asertiva no haya sido sistemáticamente castigada, pero tampoco suficientemente reforzada, de modo que, la persona, en este caso, no ha aprendido a valorar este tipo de conducta como algo positivo.

La persona no ha aprendido a valorar el refuerzo social: si a una persona le son indiferentes las sonrisas, alabanzas, simpatías y muestras de cariño de los demás, entonces no esgrimirá ninguna conducta que vaya encaminada a obtenerlos.

La persona obtiene más refuerzo por conductas no asertivas o agresivas: es el caso de la persona tímida, indefensa, a la que siempre hay que estar ayudando o apoyando, el refuerzo que obtiene (la atención) es muy poderoso, además, en el caso de la persona agresiva, a veces, el refuerzo (por ejemplo, "ganar" en una discusión o

conseguir lo que quiere) llega más rápidamente, a corto plazo, si se es agresivo que si se intenta ser asertivo.

La persona no sabe discriminar adecuadamente las situaciones en las que debe emitir una respuesta concreta: la persona a la que los demás consideran "plasta, pesado", está en este caso, esta persona no sabe ver cuándo su presencia es aceptada y cuándo no, o en qué casos se puede insistir mucho en un tema y en cuáles no, también está en este caso la persona que, por ejemplo, se ríe cuando hay que estar serio o hace un chiste inadecuado.

Para Quintana (2006); la persona conoce la conducta apropiada, pero siente tanta ansiedad que la emite de forma parcial. Considera que la persona con problemas de asertividad ha tenido experiencias altamente aversivas (de hecho o por lo que ha interpretado) que han quedado unidas a situaciones concretas.

Por otro lado Moscoso (2004) considera que la persona no conoce o rechaza sus derechos. Estos derechos son: derecho a ser tratado con respeto; derecho a tener y expresar los propios sentimientos y opiniones; derecho a ser escuchado y tomado en serio; derecho a juzgar mis necesidades, establecer mis prioridades y tomar mis propias decisiones; derecho a decir "NO" sin sentir culpa; derecho a pedir lo que quiero, dándome cuenta que también mi interlocutor tiene derecho a decir "NO"; derecho a cambiar de opinión; derecho a cometer errores; derecho a pedir información y ser informado; derecho a obtener aquello por lo que pagué; derecho a decidir no ser asertivo; derecho a ser independiente; derecho a decidir qué hacer con mis propiedades, cuerpo, tiempo, etc., mientras no se violen los derechos de otras

personas; derecho a tener éxito; derecho a gozar y disfrutar; derecho a mi descanso, aislamiento, siendo asertivo; derecho a superarme, aun superando a los demás.

La persona posee unos patrones irracionales de pensamiento que le impiden actuar de forma asertiva; Quintana (2006) afirma que las "creencias" o esquemas mentales son parte de una lista de "ideas irracionales". Se supone que todos tenemos, desde pequeños, una serie de "convicciones o creencias". Éstas están tan arraigadas dentro de nosotros que no hace falta que, en cada situación, nos volvamos a plantear para decidir cómo actuar o pensar. Es más, suelen salir en forma de "pensamiento automático", tan rápidamente que, a no ser que hagamos un esfuerzo consciente por retenerlos, casi no nos daremos cuenta de que no hemos dicho eso.

Son irracionales porque no responden a una lógica ni son objetivas. En efecto tomadas al pie de la letra nadie realmente "necesita" ser amado para sobrevivir, ni "necesita" ser competente para tener la autoestima alta.

### **Tipología de los Individuos con Problemas de Asertividad**

Según Quintana (2006), refiere que las personas con problemas de asertividad pueden clasificarse en cinco tipos básicos; así tenemos:

a) El indeciso. Permite que lo desplacen, no sabe cuándo ni cómo defenderse y permanece pasivo ante cualquier situación; si alguien le pega contestará: "disculpe". Para evitar todo fatalismo afirmamos que no importa cuán grande puede ser el problema de indecisión, siempre hay un punto en el cual basarse para empezar un cambio efectivo de la personalidad.

b) El individuo con escollos en la comunicación. En la comunicación asertiva podemos distinguir cuatro aspectos de conducta: ser abiertos; ser directos; ser sinceros; ser adecuados al "aquí y ahora".

De esto se deducen 4 tipos de escollos a la asertividad:

- J Comunicación cerrada, que es el diálogo de sordos;
- J Comunicación indirecta, que se caracteriza por la locuacidad, superficialidad de sentimientos, falta de deseos claros, reticencias y conflictos nebulosos en lo que se refiere a relaciones íntimas;
- J Comunicación no sincera o pseudoasertiva, que se caracteriza porque el individuo parece abierto, franco, generalmente apropiado y con frecuencia extrovertido, pero, esta asertividad aparentemente esconde una ausencia de sinceridad, el tipo de personas que se manifiestan de esta manera, tienen conflictos con la intimidad y padecen una ausencia crónica de satisfacción en la vida;
- J Comunicación inapropiada, la persona que tiene una comunicación inapropiada expresa lo que piensa que es correcto, pero lo hace en un momento inoportuno, un ejemplo es la esposa que, cuando el marido le dice: "Tenemos una fiesta mañana en la noche en casa de los Ramírez", le contesta: "No tengo que ponerme", tal insensibilidad hacia los demás conduce frecuentemente a una conducta centrada en uno mismo y una falta de consideración del prójimo.

- c) La persona que sufre una "grieta asertiva". Algunas personas pueden fallar en una o dos áreas de asertividad y tener éxito en otras. Existen individuos capaces de expresar abiertamente sus sentimientos de ternura y que no pueden mostrar otro tipo de sentimientos y viceversa. Asimismo, un hombre puede ser muy pasivo en la oficina y ser un tirano en su casa. O puede actuar asertivamente en el trabajo, en sus relaciones sociales y con sus hijos, y no ser, a pesar de ello, asertivo con su esposa.
- d) El individuo con insuficiencia de conducta. Existen personas a quienes se les dificulta algunas conductas específicas, como mantener contacto con los ojos, comenzar a sostener una plática con personas del otro sexo, o manejar una confrontación. Estas habilidades pueden aprenderse a través de prácticas asertivas.
- e) La persona con bloqueos específicos. Esta persona sabe lo que debería hacer y posee la habilidad suficiente para realizarlo, pero el miedo que tiene al rechazo, enojo, escrutinio, evaluación crítica, intimidación o hacer el ridículo la inhiben para llevar a cabo acciones tales como la expresión de la ternura o los intentos de ser creativo en un asunto determinado. Si queremos ir más a fondo, podemos encontrar un común denominador, o si se quiere, una raíz común para todos los sujetos con problemas de asertividad. Este tronco común es el complejo de inferioridad. Mencionaremos a continuación algunas de las caretas y máscaras que suele tomar este complejo: querer tener siempre la razón; enojarse con suma facilidad; necesidad obsesiva de "ser más" que los otros, de "valer más", de

controlar dictatorialmente las situaciones; dificultad y resistencia para aceptar los propios errores; intolerancia a los desacuerdos.

### **2.3 Definición de Términos Básicos**

**Conducta Antisocial Delictiva:** Comportamientos que pueden o no transgredir parámetros sociales (Seisdedos, 2001).

**Asertividad:** Habilidad que consiste en conocer los propios derechos y defenderlos, respetando a los demás; tiene como premisa fundamental que toda persona posee derechos básicos o derechos asertivos (Flores y Díaz-Loving, 2004).

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 Formulación de Hipótesis Principal y Derivadas**

##### **3.1.1 Hipótesis Principal**

**H<sub>i</sub>:** Existe relación significativa de la Conducta Antisocial Delictiva con la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

##### **3.2.2 Hipótesis Derivadas**

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa de la Conducta Antisocial con la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

**H<sub>2</sub>:** Existe relación significativa de la Conducta Antisocial con la No Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

**H<sub>3</sub>:** Existe relación significativa de la Conducta Antisocial con la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.



**H4:** Existe relación significativa de la Conducta Delictiva con la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

**H5:** Existe relación significativa de la Conducta Delictiva con la No Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

**H6:** Existe relación significativa de la Conducta Delictiva con la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

### **3.2 Variables, dimensiones e indicadores y definición conceptual y operacional**

#### **3.2.1 Conducta antisocial delictiva:**

##### **Definición conceptual**

Comportamientos que pueden o no transgredir parámetros sociales (Seisdedos, 2001).

##### **Definición operacional**

Se asume la definición de medida en función a los puntajes obtenidos de los 40 ítems de las dimensiones conducta antisocial y delictiva de Seisdedos, 2001.

Sus dimensiones son:

- Conducta antisocial:
  - Comportamientos desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables.
  - Conductas desafiantes y trasgresoras de las reglas sociales.
  
- Conducta delictiva

- Comportamientos fuera de la ley.
- Conductas de robo, empleo de armas y violencia.

### **3.2.2 Asertividad:**

#### **Definición conceptual**

Habilidad que consiste en conocer los propios derechos y defenderlos, respetando a los demás; tiene como premisa fundamental que toda persona posee derechos básicos o derechos asertivos (Flores & Díaz-Loving, 2004).

#### **Definición operacional**

Se asume la definición de medida en función a los puntajes obtenidos de los 45 ítems de las dimensiones de la Asertividad de Flores & Díaz-Loving (2004).

Sus dimensiones son:

- Asertividad Indirecta:
  - Inhabilidad para tener enfrentamientos directos, cara a cara, con otras personas en situaciones cotidianas o de trabajo.
  - Expresa sus opiniones, deseos, sentimientos, peticiones, limitaciones personales, realizar peticiones mediante otros medios no personales.
  - Recibir alabanzas y manejar la crítica, a través de cartas, teléfono y otros medios.
  
- No Asertividad
  - Inhabilidad del para expresar sus deseos, opiniones sentimientos, limitaciones, y alabanzas.

- Dificultad para iniciar la interacción con otras personas y manejar la crítica.
- Asertividad
- Habilidad para expresar las limitaciones y sentimientos.
  - Capacidad para dar y recibir alabanzas.
  - Destreza para hacer peticiones y manejar a crítica.
  - Respeto de los derechos, ideas y opiniones.

### 3.3 Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores

Tabla 1 Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Conducta Antisocial Delictiva	Conducta antisocial	1. Comportamientos desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables.	1. 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29, 33, 37.
		2. Conductas desafiantes y trasgresoras de las reglas sociales.	2. 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, 34, 38.
	Conducta delictiva	3. Comportamientos fuera de la ley.	3. 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31, 35, 39.
		4. Conductas de robo, empleo de armas y violencia.	4. 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 32, 36, 40.
Asertividad	Asertividad Indirecta	1. Inhabilidad para tener enfrentamientos directos, cara a cara, con otras personas en situaciones cotidianas o de trabajo.	1. 1, 10, 19, 28, 37
		2. Expresa sus opiniones, deseos, sentimientos, peticiones, limitaciones personales, realizar peticiones mediante otros medios no personales.	2. 2, 11, 20, 29, 38
		3. Recibir alabanzas y manejar la crítica, a través de cartas, teléfono y otros medios.	3. 3, 12, 21, 30, 39
		4. Inhabilidad del para expresar sus deseos, opiniones sentimientos, limitaciones, y alabanzas.	4. 4, 13, 22, 31, 40
	No Asertividad	5. Dificultad para inicia la interacción con otras personas y manejar la crítica.	5. 5, 14, 23, 32, 41
		6. Habilidad para expresar las limitaciones y sentimientos.	6. 6, 15, 24, 33, 42
		7. Capacidad para dar y recibir alabanzas.	7. 7, 16, 25, 34, 43
		8. Destreza para hacer peticiones y manejar a crítica.	8. 8, 17, 26, 35, 44
		9. Respeto de los derechos, ideas y opiniones.	9. 9, 18, 27, 36, 45

En la tabla 1, se presentan las variables de estudio con sus respectivas dimensiones e indicadores; asimismo, se observan los ítems, los cuales nos ayudaron para poder obtener los resultados en la investigación.

## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA

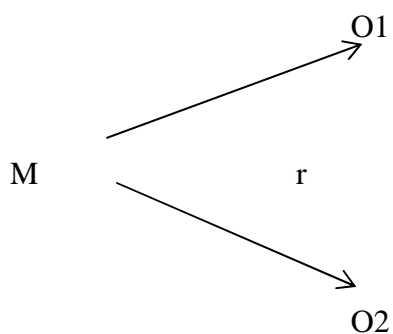
#### 4.1. Diseño metodológico

##### 4.1.1 Tipo de investigación

Hernández, Fernández y Baptista, (2010) nos plantean que la naturaleza de las variables de estudio, de esta investigación se basan en los tipos descriptivos; pero de más relación con el tipo descriptivo correlacional. Asimismo, tiene como objetivo estudiar la incidencia de los niveles de una o más variables de una población.

Su desarrollo se base en encontrar en una o distintas variables a un grupo de personas u otros seres.

Este tipo se compone por el siguiente esquema:



Dónde:

M: alumnos de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

01: Constituye la variable Conducta Antisocial Delictiva

02: Constituye la variable Asertividad.

r: correlación.

#### **4.1.2 Diseño de investigación**

La presente investigación es de diseño No experimental dado que se observa el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlo. Como señala Kerlinger (1979, citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2010) “La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

#### **4.2 Diseño muestral**

##### **4.2.1 Población**

La población, objeto de estudio, estará conformada por 460 estudiantes, hombres y mujeres, de entre 12 y 17 años de edad, del nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

##### **4.2.2 Muestra**

Para la determinación del tamaño de muestra se hará uso del muestreo aleatorio simple con distribución proporcional al año de estudio; donde cada uno de los elementos de la población tendrá la misma probabilidad de constituir la muestra

y se aplicará dada la homogeneidad de los elementos que conforman la población bajo estudio, para los fines de la investigación.

Para determinar el tamaño de muestra de la muestra se asumirá una confianza del 99% ( $Z=2.57$ ), un error de muestreo de 4.0% ( $E=0.04$ ), y una varianza máxima ( $PQ=0.25$ ) para asegurar un tamaño de muestra lo suficientemente grande respecto al tamaño de la población ( $N=460$ ) de los referidos estudiantes.

$$n = \frac{875 * 2.57^2 * 0.5 * 0.5}{(875 - 1) * 0.04^2}$$

$$n = 319$$

Por tanto la muestra estará conformada por 319 estudiantes, los mismos que fueron seleccionados aleatoriamente de la referida población.

**Criterios de selección:**

**Criterios de inclusión:**

- Alumnos matriculados en la I.E Víctor Larco Herrera el año 2017.
- Alumnos de género masculino y femenino.
- Estudiantes que estén entre las edades de 12 a 17 años.
- Estudiantes de 1ro a 5to de secundaria.

**Criterios de exclusión:**

- Estudiantes que no deseen responder al cuestionario o lo hagan de forma inadecuada.

- Estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad física, visual o auditiva, que les impida comprender adecuadamente a los cuestionarios.
- Estudiantes que no acudan a clases el día de la evaluación.

#### **4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

La técnica empleada es la evaluación psicométrica, y para ello se hará uso de instrumentos psicológicos:

##### **Cuestionario De Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)**

a) Ficha Técnica:

El cuestionario de conductas antisociales-delictivas de Nicolas Seisdedos Cubero es de aplicación Individual y colectiva, dirigida para niños y adolescentes, con un promedio de duración de 10 a 15 minutos.

b) Adaptación:

Espinoza y Gonzáles (2016) realizaron la adaptación del cuestionario a la realidad trujillana, aplicándolo a una muestra de 208 adolescentes de entre 11 y 18 años.

c) Validez

Existen varios procedimientos e interpretaciones del concepto general de validez. Aplicados a la medida que intenta el A-D de las conductas desviadas, podrían ser los siguientes (Hernández, Fernández & Baptista, 2010):

- Validez de constructo, o grado en que la prueba mide una variable o conjunto de conductas definidas por el investigador.



- Validez predictiva, o grado en que con la medida alcanzada se pueden estimar conductas futuras del sujeto.
- Validez criterial, o grado en que la prueba discrimina entre varios grupos de sujetos claramente diferenciados según unos criterios relacionados apriorísticamente con la variable estudiada.

En la adaptación realizada por Espinoza y Gonzáles (2016), en relación a la validez, se aprecian índices de discriminación muy buenos (0.40 a más) en todos los ítems de las escalas de conductas antisociales y delictivas del cuestionario.

#### d) Confiabilidad

En pruebas de tipo cuestionario y en investigaciones, como la nuestra, no es fácil aplicar el procedimiento test-pretest para el estudio de la fiabilidad o estabilidad de la medida. Sin embargo, sí puede serlo utilizar el de Split-half (por mitades) o pares-impares.

Para aplicar este procedimiento se obtuvieron las puntuaciones pares e impares en las dos escalas, A y D en el millar de sujetos de la muestra normativa: manteniendo separados ambos sexos, a continuación se calcularon, las correlaciones entre ambas partes de cada escala y los índices se corrigieron con la formulación de Spearman-Brown. Los resultados expresados como coeficiente de confiabilidad son en los Varones 0.866 (Escala A) y 0.862 (Escala D), y en las Mujeres 0.860 (Escala A y D).

Los coeficientes encontrados son bastante satisfactorios para un instrumento

de tipo cuestionario. Teniendo en cuenta que tal vez han intervenido la sinceridad y la subjetividad a la hora de contestar las cuestiones del A-D, los resultados encontrados pueden esperarse alrededor de 13% (entre los varones) y 14% (entre las mujeres) de errores aleatorios en la medida de las variables.

En la adaptación trujillana de Espinoza y Gonzáles (2016) se evidencia una buena confiabilidad ( $0.80 < r < 0.85$ ) en las escalas de conductas antisociales y delictivas, tanto en el coeficiente alfa de Cronbach y la fórmula KR-20 de Kuder Richardson.

e) Descripción del instrumento

Cuestionario de Conducta Antisocial Delictiva de Seisdedos (2001) (A-D). Este inventario consta de 40 ítems de respuestas dicotómicas y evalúa dos aspectos:

) Conducta antisocial (A): Se trata de comportamientos no expresamente delictivos aunque sí desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables. Incorpora conductas como “llamar a la puerta de alguna casa y salir corriendo”, “ensuciar las calles y aceras rompiendo botellas o volcando cubos de la basura” y “coger fruta que no es tuya de un jardín o huerto”.

) Conducta delictiva (D): Se trata de comportamientos que suelen estar fuera de la ley. Algunas de las conductas que halladas aquí son: “robar cosas de los autos”, “llevar algún arma, como un cuchillo o navaja, por si es

necesario en una pelea” y “conseguir dinero amenazando a personas más débiles”.

f) Calificación

Las contestaciones anotadas en el Cuestionario u Hoja de respuestas pueden ser calificadas y puntuadas manualmente mediante un proceso de mecanización. Cada respuesta puede recibir 0 o 1 punto; la puntuación de cada elemento contribuye a una sola escala. La puntuación natural en la escala A es el número de elementos contestados con SÍ en los 20 primeros elementos del Cuestionario y la puntuación natural en la escala D es también el número de veces que el sujeto ha contestado SÍ en los 20 últimos elementos (21 a 40) del Cuestionario. La puntuación máxima en escala es, por tanto, de 20 puntos.

g) Interpretación

Una vez obtenidas las puntuaciones naturales de A y D para un examinado, es necesario interpretarlas. Esto puede hacerse de dos modos:

Ñ Atender a la cuantía de sus valores absolutos (desviaciones antisociales o delictivas mostradas o admitidas por el individuo) y obrar en consecuencia: informe oral o escrito, tratamiento aconsejable, etc.

Ñ Obtener sus valores relativos mediante la comparación de los resultados directos con los de una muestra normativa y su transformación en puntuaciones derivadas de significación universal.

h) Baremos

El Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D) es una prueba española, adaptada a la población mexicana por el mismo autor. En ambas realidades se discierne del sexo como criterio diferencial y se establecen los percentiles y la puntuación S.

**Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)**

a) Ficha técnica

La Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Mirta Margarita Flores Galaz y Rolando Díaz-Loving es de aplicación Individual y colectiva, dirigida a partir de los 15 años, con un promedio de duración de 20 a 30 minutos.

b) Adaptación

Castillo (2016) realizó la adaptación de la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) a la realidad trujillana, aplicándolo a una muestra de 310 estudiantes del nivel secundario.

c) Validez

La escala Multidimensional de Asertividad fue desarrollada mediante el uso del Análisis Factorial de segundo orden revelando una estructura clara conceptualmente observándose los tres estilos de respuestas: Asertiva, Asertiva Indirecta y No Asertiva.

En la adaptación trujillana, Castillo (2016) determinó la validez de constructo a través del análisis ítem - test, en el cual se obtuvieron puntajes

mayores a 0.20 y en el análisis factorial realizado obtuvo un valor alto en la prueba  $KMO=0.85$  lo cual indica la existencia de muchas correlaciones altamente significativas entre los factores, esto produce la composición de las tres dimensiones planteadas por los autores de la prueba.

d) Confiabilidad

Según (Flores & Díaz-Loving, 2004) la consistencia interna total de la prueba es de 0.91 obtenida por el coeficiente alfa de Cronbach, utilizando la fórmula de la profecía de Spearman-Brown (Anastasia y Urbina, 1998) por lo que el número de reactivos de cada dimensión es de quince.

Los coeficientes alfa para las 3 dimensiones son Asertividad indirecta 86, No asertividad 85 y Asertividad 80.

En la adaptación trujillana de Castillo (2016), la confiabilidad se determinó por medio del análisis de Alfa de Cronbach, obteniendo resultados, en las dimensiones de no asertividad y asertividad indirecta  $[0.80 - 0.85>$ , una buena confiabilidad y en el caso de la dimensión de Asertividad, una confiabilidad  $[0.75 - 0.80>$  una confiabilidad muy respetable.

e) Descripción del instrumento

La Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) fue diseñada por Flores & Díaz-Loving (2004). Es un instrumento autoaplicable que consta de 45 afirmaciones tipo Likert con cinco opciones de respuesta. Puede administrarse a adolescentes y adultos a partir de los 15 años de edad y evalúa tres dimensiones

de asertividad (Asertividad, Asertividad indirecta y No asertividad), cada una de las cuales tiene 15 ítems. Las dimensiones son:

Asertividad:

Es la habilidad del individuo para expresar sus limitaciones, sentimientos, opiniones, deseos, derechos, para dar y recibir alabanzas, hacer peticiones y manejar a crítica.

Asertividad indirecta:

Es la Inhabilidad del individuo para tener enfrentamientos directos, cara a cara, con otras personas en situaciones cotidianas o de trabajo, ya sea con familiares, amigos, jefes o compañeros de trabajo, llevándolo por tanto a expresar sus opiniones, deseos, sentimientos, peticiones, limitaciones personales, realizar peticiones, decir no, dar y recibir alabanzas y manejar la crítica, a través de cartas, teléfono y otros medios.

No asertividad:

Es la inhabilidad del individuo para expresar sus deseos, opiniones sentimientos, limitaciones, alabanzas, iniciar la interacción con otros personas y manejar la crítica.

f) Calificación

En la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) la calificación e interpretación se manifiesta de esta manera:

La puntuación de la escala se realiza asignando un número a cada una de las respuestas de los reactivos de cada factor con base en un rango de 1 a 5, en donde:

1= Completamente en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Ni de acuerdo ni desacuerdo

4= De acuerdo

5= Completamente de acuerdo

En la calificación de la Escala Multidimensional de Asertividad se deberá seguir los siguientes pasos:

- Verificar que todos los reactivos del cuestionario se hayan contestado.
- Colocar la plantilla correspondiente al factor asertividad indirecta sobre la hoja de respuesta.
- Sumar las puntuaciones que aparezcan a través de los cuadros para obtener la puntuación cruda correspondiente a dicho factor.
- Colocar el total en el espacio asignado para ello en la hoja de respuestas y perfil.  
Proceder de la misma manera con las plantillas de No asertividad y Asertividad.

Al utilizar la plantilla correspondiente al factor Asertividad hay que observar que en los reactivos 15: “Cuando me doy cuenta de que me están cobrando de más, no digo nada”; 22: “Me molesta que me digan los errores que he cometido” y 33: “Encuentro difícil admitir que estoy equivocado” – pertenecientes a este factor – se debe invertir la calificación pues dichas

afirmaciones se encuentran en sentido negativo de lo que mide el factor al que corresponden:

$$5 = 1$$

$$4 = 2$$

$$3 = 3$$

$$2 = 4$$

$$1 = 5$$

- Identificar las puntuaciones crudas en la tabla de puntuaciones “T” lineales.
- Graficar el perfil según las normas empleadas.
- Interpretar los resultados con base en los baremos por cada sujeto para cada dimensión, están dentro de la normalidad, es decir, si caen por arriba o debajo de las puntuaciones T lineales de 40 a 60. Si se tiene puntuaciones fuera de este rango, significaría que en los individuos predomina uno u otro estilo de respuesta a sus relaciones interpersonales.

g) Normas de interpretación:

Asertividad indirecta

En el caso de que la persona obtenga puntuaciones arriba del promedio en este factor, implica que es un individuo inhábil para decir o expresarse abiertamente, es decir, le es difícil tener enfrentamientos directos con otras personas en diversas situaciones y con distinta gente, por lo que se ve en la necesidad de manifestar sus opiniones, deseos, sentimientos, peticiones, etc.



Por medios indirectos, como son las cartas o teléfono. Por el contrario, si los individuos obtuvieran puntuaciones por debajo de la medida se señala que son capaces de expresarse, por lo que no necesitan hacerlo de manera indirecta.

#### No asertividad

Cuando los individuos obtienen en ese factor puntuaciones por arriba de la media, se sostiene que son definitivamente personas inhábiles para expresar sus deseos, opiniones, sentimientos, etc., así serían sujetos no asertivos. En cambio puntuaciones por debajo de la media indican que son personas que carecen de este tipo de problema en sus relaciones interpersonales.

#### Asertividad

En este último factor, si la persona obtuviera puntuaciones por arriba de la media sería capaz de expresar sus limitaciones, sentimientos, opiniones, etc., es decir, sería un individuo hábil socialmente; en cambio si obtuviera puntuaciones por debajo de la media indicaría que tiene problemas para poder expresarse durante sus relaciones interpersonales.

#### h) Baremos

Aquí es preciso interpretar los resultados en base a los baremos respectivos, indicando si las puntuaciones obtenidas por cada sujeto, para cada dimensión, están dentro de la normalidad, es decir si caen por arriba o por debajo de las puntuaciones T lineales de 40 a 60 (que aparecen sombreadas en el perfil). Si se tienen puntuaciones fuera de este rango, significaría que en los individuos predomina uno u otro estilo de respuesta en sus relaciones interpersonales.

#### **4.4 Técnicas del procesamiento de la información**

Se asistió a la institución educativa que forma parte de la investigación ubicada en el Distrito Víctor Larco Herrera. Luego realizó una breve entrevista con el director para la explicación sobre el tema de investigación mencionándole los objetivos, finalidad y los beneficios que conlleva esta investigación, recalcando, además, que todo la información es confidencial y voluntaria de igual manera a los alumnos se les informó de lo mismo para que tengan cierto conocimiento, luego de obtener el permiso correspondiente se procedió a ingresar a las aulas a evaluar, se procedió a la aplicación de los instrumentos, recalcándoles que las pruebas que se les aplicarían son completamente anónima.

#### **4.5 Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información**

Para el procesamiento de los resultados se tomó como base los objetivos propuestos; realizando, en primer lugar, la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov lo que permitió evaluar la normalidad de las puntuaciones de las dimensiones de la Conducta Antisocial-Delictiva y de las dimensiones de la Asertividad. En base al resultado obtenido al evaluar la normalidad de los datos se empleó la prueba estadística (coeficiente de correlación de Spearman) que debía usarse para evaluar la existencia o no de relación entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad, usando el siguiente criterio de decisión estadística:

Si	$p < 0.05$	Existe relación estadísticamente significativa entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.
----	------------	---

Si	$p < 0.01$	Existe relación estadística significativa y alta, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.
Si	$p > 0.05$	No existe relación estadísticamente significativa entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.

#### **4.6 Aspectos éticos contemplados**

En el presente estudio, se realizó en un primer momento, la visita a la Institución Educativa Víctor Larco Herrera, para conseguir el permiso correspondiente e informar al director sobre los objetivos del estudio y beneficios del mismo, así como también la deontología de la misma. Una vez ello, se procedió a la aplicación con el ingreso a las aulas, en donde se inició con informar a los alumnos sobre la información antes brindada al director, y explicándoles sobre la prueba, así como su participación voluntaria y confidencial de la misma.

Se resolvió cualquier duda que puedan tener, recalcando una vez más la confidencialidad y compromiso del investigador. Tras haber dado las indicaciones, se empezó con la evaluación, entregando a cada alumno los protocolos y hojas de respuesta. Al finalizar, se procedió a la recolección de los instrumentos. Por último, se agradeció a los alumnos por su participación.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

#### 5.1. Análisis Descriptivo

##### Frecuencia según los niveles de conducta antisocial

En la siguiente tabla se puede percibir que el 44.8% de los estudiantes presentan un nivel medio de conducta antisocial, siendo el nivel predominante; seguido por el nivel alto donde se registra al 31.7% de los estudiantes y finalmente el nivel bajo que es presentado solo por el 23.5% de los referidos estudiantes participantes en la investigación. (Ver Tabla 2)

*Tabla 2 Frecuencia según los niveles de conducta antisocial (\*)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	75	23,5	23,5	23,5
	Medio	143	44,8	44,8	68,3
	Alto	101	31,7	31,7	100,0
	Total	319	100,0	100,0	

(\*) Resultados del cuestionario de conductas antisociales-delictivas (a-d)

### **Frecuencia según los niveles de conducta delictiva**

En la siguiente tabla se puede observar que en los estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017, predomina el nivel medio de conducta delictiva donde se ubican el 43.9% de los referidos estudiantes; Asimismo se aprecia que el 39.5% presenta un nivel bajo de este tipo de conducta y el 16.6% muestra un nivel alto de conducta delictiva. (Ver Tabla 3)

*Tabla 3 Frecuencia según los niveles de conducta delictiva (\*)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	126	39,5	39,5	39,5
	Medio	140	43,9	43,9	83,4
	Alto	53	16,6	16,6	100,0
	Total	319	100,0	100,0	

(\*) Resultados del cuestionario de conductas antisociales-delictivas (a-d)

### **Frecuencia según las categorías de asertividad**

Referentes a las categorías de asertividad se observa que el 37.0% de los estudiantes registraron una categoría asertiva, el 33.5% una categoría no asertiva y el 29.5% presenta una categoría asertiva indirecta, predominando ligeramente la categoría asertiva. (Ver Tabla 4)

*Tabla 4 Frecuencia según las categorías de asertividad (\*)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Asertividad Indirecta	94	29,5	29,5	29,5
	No Asertividad	107	33,5	33,5	63,0
	Asertividad	118	37,0	37,0	100,0
	Total	319	100,0	100,0	

(\*) Resultados del cuestionario de conductas antisociales-delictivas (a-d)

## 5.2. Análisis inferencial

### Pruebas de Normalidad

*Tabla 5 Prueba de Normalidad del Test de Conducta Antisocial –Delictiva en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.*

	Z de K-S	Sig.(p)
Conducta Antisocial	3,455	0,000**
Conducta Delictiva	3,432	0,000**

\*\*p < 0.01 (No se cumple la normalidad)

*Tabla 6 Prueba de Normalidad de la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.*

	Z de K-S	Sig.(p)
Asertividad Indirecta	3,011	0,000**
No Asertividad	4,555	0,000**
Asertividad	3,323	0,000**

\*\*p < 0.01 (No se cumple la normalidad)

Los resultados referentes a la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov

establecen que tanto las puntuaciones de, Conducta Antisocial y Conducta Delictiva, como las puntuaciones en Asertividad no presentan distribución normal ( $p < 0.01$ ); A partir de estos resultados obtenidos referentes a la prueba de normalidad se deduce que para la evaluación de la correlación entre las variables en estudio se usaría la prueba no paramétrica de correlación de Spearman.

### 5.3. Comprobación de hipótesis

#### Correlación entre Conducta Antisocial y la Asertividad

En la siguiente tabla se observan los resultados de la prueba de correlación de Spearman, la misma que evidencia la existencia de una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Antisocial y la asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada. (Ver Tabla 7)

*Tabla 7 Correlación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017*

	<b>Conducta Antisocial</b> Coeficiente de correlación de Spearman (r)	Sig.(p)
Asertividad Indirecta	0.316	0.000**
No Asertividad	0.367	0.000**
Asertividad	-0.411	0.000**

\*\*  $p < 0.01$

## Correlación entre Conducta Delictiva y la Asertividad

En la siguiente tabla se presentan los resultados de la prueba de correlación de Spearman, donde se observa que existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada. (Ver Tabla 8)

*Tabla 8 Correlación entre la Conducta Delictiva y Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.*

	<b>Conducta Delictiva</b> Coeficiente de correlación de Spearman (r)	Sig.(p)
Asertividad Indirecta	0.314	0.000**
No Asertividad	0.406	0.000**
Asertividad	-0.463	0.000**

\*\* p<0.01

## 5.4. Discusión

La adolescencia es un periodo del desarrollo particularmente vulnerable por la posibilidad de presentar una variedad de conductas de riesgo. En esta época son comunes los problemas y conflictos sociales como la delincuencia, pandillaje, bullying, uso y abuso de drogas legales e ilícitas, entre otros (Peña, 2008). Ante ello, Seisdodos (2001), plantean la problemática de las conductas antisociales-delictivas, como punto de partida de los desmanes que en la actualidad atraviesan diversos países, sin discriminar las categorías



de primer mundo o tercermundistas. Bajo esta realidad también se asoma otra problemática, en la actualidad la carencia de asertividad se presenta en un gran porcentaje de adolescentes, los cuales ejercen decisiones inadecuadas, coaccionados, e incluso manipulados por terceros. Para comprender esta problemática es preciso comprender el término asertividad, y para ello citaremos a Alberti y Emmons (2007) quienes consideran que la asertividad es la conducta que permite a una persona actuar para implantar su propio interés, defenderse a sí mismo sin ansiedad y expresar sus derechos, sin destruir los derechos de otros.

De esta forma, la presente investigación ha buscado determinar la relación que pueda existir entre la variable conducta antisocial delictiva y la variable asertividad en una Institución Educativa Nacional. Para ello ha sido importante recopilar antecedentes y el marco teórico pertinente que de sustento a los resultados encontrados bajo dicha premisa.

En este sentido y en relación al primer objetivo correlacional, se ha encontrado que existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Antisocial y la Asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada, es decir en tanto los jóvenes logren respetar los derechos de los demás al igual que los suyos propios, estos estarán menos propensos a desarrollar conductas que atenten contra las normas y reglas sociales; por el contrario, aquellos estudiantes que no logren hacer respetar sus derechos o infrinjan los derechos de sus pares, entonces estarán más propensos a desarrollar conductas antisociales. En relación a dicho resultado podríamos citar a Tudela (2017),

quien llevó a cabo la investigación denominada “Asertividad y Conducta Disruptiva en adolescentes de nivel secundaria de las instituciones educativas nacionales de Casa Grande, Trujillo-2017”. Los principales resultados a los que llegó la investigación fue que existe relación inversa y significativa entre la Asertividad y la Conducta Disruptiva, es decir en tanto se desarrolle la capacidad de respetar los derechos del otro, sin infringir el suyo propio, entonces las conductas disruptivas serán menores y por el contrario se observa una adecuada adaptación y seguimiento de normas y reglas.

Asimismo, según Seisdedos (2001) para prevenir las conductas antisociales desde la niñez es importante saber qué factores podrían incidir en ella, para eso se tendrán que diseñar programas preventivos adecuados y no esperar enfrentar esta problemática una vez que los delitos se hayan consumado. Generalmente, la práctica ha demostrado que los cambios afectivos y conductuales se presentan estables a lo largo del ciclo vital del individuo, sin embargo, las condiciones externas son los que dan mayor vista de un pronóstico negativo referente a la adaptación social y la salud mental de la persona en las etapas de adolescencia y siguientes, aún más cuando durante la infancia ha presentado señales de conductas agresivas (Agilar et al., 2000).

En cuanto al segundo objetivo correlacional, se ha encontrado que existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad, en tanto que existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada, es decir en tanto los jóvenes posean un sentido de respeto por ellos mismos y por los demás, serán menos propensos de desarrollar conductas delictivas que podrían llevar al pandillaje o a la trasgresión de

normas sociales; por el contrario en el caso el adolescente no muestre un adecuado respeto y valor para consigo y las personas que lo rodean, asumiendo una posición pasiva o agresiva, este estará propenso a desarrollar conductas delincuenciales, las cuales se podrían acentuar con el paso de los años. En este sentido podríamos citar a Zapata (2014) quien realizó la investigación correlacional titulada “Conducta Antisocial-Delictiva y Asertividad en estudiantes de una institución educativa militar de Trujillo, 2014”, los resultados a los que llegaron fueron: Existe una relación altamente significativa e inversa entre la Conducta Antisocial-Delictiva y la Asertividad. Además, se encontró que los varones presentan un mayor porcentaje en el nivel alto de la variable Conducta Antisocial-Delictiva, en tanto que las mujeres evidencian un mayor porcentaje en el nivel bajo. En relación a la variable Asertividad, se ha encontrado que las mujeres poseen un mayor porcentaje en el nivel alto, en tanto que los varones se sitúan en el nivel bajo, en su mayoría.

Además, referiremos que Eysenck (1983, citado por Peña, 2008) asume que las conductas infractoras de las normas sociales son una derivación natural del hedonismo humano, por tanto, lo que sería necesario aprender sería el comportamiento convencional. Así, a lo largo del desarrollo del individuo, se producirán múltiples asociaciones entre la infracción de normas y la administración de castigo por parte de padres, profesores, iguales y otros agentes de socialización. Por condicionamiento clásico la persona aprenderá a contener su tendencia a la transgresión y evitará esos comportamientos. Sin embargo, habrá sujetos cuyo condicionamiento sea lento y débil, presentando por tanto más dificultades para que aparezca la “conciencia social” y que ejerza como fuerza disuasoria de la conducta desviada o antisocial.

Así, los sujetos introvertidos (personas reservadas, tranquilas, pacientes y fiables), debido a su mayor nivel de activación corticorreticular, mostrarán una mayor condicionabilidad e interiorizarán con mayor facilidad las pautas de conducta convencionales. Por el contrario, los extravertidos (seres sociables, excitables, impulsivos, despreocupados, impacientes y agresivos), serán más propensos a realizar comportamientos antinormativos, por ser más difíciles de condicionar. Además, el sujeto extravertido se caracterizará por el deseo de correr riesgos y de experimentar fuertes emociones, que podrían estar en la base de los comportamientos delictivos de muchos jóvenes. Por tanto, existiría una relación positiva entre extraversión y conductas desviadas.

#### **5.4. Conclusiones y recomendaciones**

##### **Conclusiones**

- ) Se ha encontrado que existe relación entre la conducta antisocial-delictiva y la asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.
- ) En su mayoría los estudiantes presentan un nivel medio de conducta antisocial; seguido por el nivel alto y finalmente el nivel bajo. En cuanto a la conducta delictiva en los estudiantes predomina el nivel medio, seguido del nivel bajo.
- ) Referente a las categorías de asertividad se observa que la categoría predominante es la asertiva, seguida de la no asertiva.

- ) Existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Antisocial y la Asertividad.
  
- ) Existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.
  
- ) Existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Antisocial y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.
  
- ) Existe una correlación altamente significativa y negativa, entre la Conducta Delictiva y la Asertividad.
  
- ) Existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.
  
- ) Existe una correlación altamente significativa y positiva entre la Conducta Delictiva y la No Asertividad en estudiantes del nivel de educación secundaria de la población investigada.

### **Recomendaciones**

- ) Trabajar los aspectos referidos a la asertividad y de las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes para encauzar y mejorar las formas de establecer sus relaciones.

- J Ejecutar talleres o programas psicológicos que proporcionen estrategias de interacción asertiva y educación positiva basadas en la empatía y la escucha activa para el fortalecimiento de las relaciones entre los pares, docentes y padres de familia.
  
- J Organizar y promover las escuelas de padres para optimizar y potenciar la implicación parental, resolución de conflictos y consistencia disciplinar en pos de una crianza saludable, armónica, así como la promoción del valor de la solidaridad, de tal forma que se logren prevenir conductas antisociales y delictivas.
  
- J Promover en los docentes tutores, el fomento de actividades recreativas que involucren a la familia en su conjunto, para disminuir factores de incidencias o riesgo en las conductas antisociales-delictivas y mejoren la calidad de las interacciones así como las interacciones entre sus congéneres.

## REFERENCIAS

- Agilar, T. Sroufe, J., Egeland, H. & Carlson, M. (2000). *Agresividad y violencia*. Buenos Aires: Nuevo Planta.
- Aguilar, F. & Kubli, Y. (2003). *La Personalidad Asertiva: ¿Cómo Desarrollarla?* México D.F.: Horizonte.
- Aguirre, A. (2004). *Psicología de la adolescencia*. México DF: Alfaomega
- Ávila, D. (2008). *Familia y crisis económica en el Perú*. En: Familia y desarrollo en América Latina y el Caribe. Impreso en CRESALC de UNESCO.
- Alberti, A & Emmons, J. (2007). *Entrenamiento del Comportamiento Asertivo: Principios Éticos*. México D.F: Trillas.
- Arrindel, M. & Van der Ende, T. (2005). *Asertividad, Pasividad y Agresividad*. Madrid: McGraw.
- Bee, H. & Mitchell, S. (2010). *El desarrollo de la persona*. México DF: Harla
- Bishop, D. (2000). *Ser Asertivo: Comportamiento y Manifestaciones*. Barcelona: Nuevas Metodologías.
- Carrillo, J. & Pinillos, J. (1983). *La correlación extraversión-paranoidismo en función de la inducción de agresividad*. *Análisis y Modificación de Conducta*, 9, 169-184.
- Castenyer, H. (1996). *Conducta y Personalidad*. Madrid: Nueva Era.

- Castillo, C. (2009). *Los niños del Perú*. Lima: Pirámide
- Castillo, M. (2016). *Propiedades psicométricas de la escala multidimensional de asertividad (EMA) en estudiantes de secundaria de Trujillo (Tesis Magistral)*. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, La Libertad, Perú.
- Cloninger, C. (1987). *Los factores genéticos y ambientales en el comportamiento del trastorno antisocial*. Causas del crimen: Madrid
- Dughi, P., Macher, E., Mendoza, A. & Núñez, C. (2008). *Salud Mental, Infancia y Familia*. UNICEF/IEP, Lima-Perú
- Espinoza, J. & Gonzáles, C. (2016). *Conducta Antisocial Delictiva y Rendimiento Académico en Alumnos de secundaria de la I.E.A.C. "Fé y Alegría N°36"-La esperanza, 2016 (Tesis Magistral)*. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, La Libertad, Perú.
- Feldman, M (1989). *Comportamiento Criminal*. Fondo de Cultura Económica: México D.F.
- Flores, F. & Lainé, G. (2014). *Asertividad: Un estudio comparativo en estudiantes de México y Cuba*. Tesis para optar el grado de Magister en Psicología. Universidad Autónoma de México. México. D.F.
- Flores, M & Díaz-Loving, R. (2004). *Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)*. México, D.F.: Manual Moderno.



- Hasselt, H. & Hhersen, R. (2004). *Destrezas Sociales y Conductas Asertivas*. Barcelona: Nuevo Mundo
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D. F.: McGraw Hill.
- Hoffman, L. & Paris, H. (2006). *Psicología del desarrollo hoy*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ibáñez, F. (2013). *Factores de la Personalidad y Conductas Antisociales-Delictivas en Adolescentes*. Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Psicología. Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología. Lima-Perú.
- Lazarus, A. (2004). *Terapia no Directivo y Asesoría en el Cambio de Comportamiento*. México D.F: Trillas.
- León, S. (2014). *Asertividad y autoestima en estudiantes del primer semestre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Santa Marta*. Tesis para obtener el grado de magister en Psicología. Universidad de Bogotá. Colombia.
- Mendoza, A. (2008). *El mundo familiar de los jóvenes en el Perú de hoy*. CEDRO, Lima-Perú
- Moscoso, R. (2004). *Asertividad y Habilidades Sociales desde la Niñez*. Barcelona: Nuevas Metodologías.
- Ortiz, F. (2013). *Replicabilidad del modelo factorial de los cinco grandes y la asertividad en México*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 9, 1, 126-152.

- Peña, E. (2008). *Comportamiento de riesgo adolescente: una aproximación psicosocial*.  
Revista de Psicología de la PUCP, Vol. XXVI, 1.
- Tudela, M. (2017). *Asertividad y Conducta Disruptiva en adolescentes de nivel secundaria de las instituciones educativas nacionales de Casa Grande, Trujillo-2017*. Universidad César Vallejo. Facultad de Psicología. Tesis para Optar el grado de Licenciado en Psicología. Trujillo-Perú.
- Satir, V. (2001). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. Editorial PAX, México
- Seisdedos, N. (2001). *Cuestionario A-D (Conductas antisociales-delictivas)*. Madrid: TEA Ediciones.
- Pérez, J., Amado, G., Ortet, G, Pla, S. & Simo, S. (1984). *Necesidad de estimulación y conducta antisocial*. Madrid: Papel presentado al I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos.
- Quintana, N. (2006). *Comportamiento, Personalidad y Destrezas Sociales*. México D.F.: Horizonte.
- Rodríguez, G. (2005). *Habilidades Sociales y la Autoestima*. Barcelona: Nuevas Metodologías.
- Ugarriza, N. (2003). *Tipo de familia y comunicación del adolescente con sus padres*. Instituto de Investigaciones, UNMSM, Lima-Perú
- Valverde, J. (2001). *El proceso de inadaptación social*. Madrid: Editorial Popular

Wolpe, J. (1985). *La Práctica de la terapia de la conducta*. México D.F.: Trillas.

Wolpe, J & Lazarus, A. (2004). *Principios de la Conducta Asertiva*. Madrid: TEA Ediciones.

Zapata, J. (2014). *Conducta Antisocial-Delictiva y Asertividad en estudiantes de una institución educativa militar de Trujillo, 2014*. Universidad César Vallejo. Facultad de Psicología. Tesis para Optar el grado de Licenciado en Psicología. Trujillo-Perú.

## **ANEXOS**

# ANEXO 1: INSTRUMENTOS EMPLEADOS

## FORMATOS DE LOS INSTRUMENTOS DE REGISTRO



	PN	PC	PS
A			
D			

## CUESTIONARIO A - D

Apellido(s) y Nombre(s): \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Escuela/Empresa: \_\_\_\_\_ Grado escolar/Puesto: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### INSTRUCCIONES

Quando el examinador se lo indique vuelva la Hoja, encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho algunas de esas cosas. Lea cada frase y señale el **SÍ**, si ha hecho lo que se dice en la frase; señale el **NO**, en el caso contrario.

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el **SÍ** o por el **NO**.

**AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LAS FRASES**



**Conteste SÍ o NO a las frases siguientes**

Nº	ITEM	RESPUESTA	
1.	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo	SÍ	NO
2.	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)	SÍ	NO
3.	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	SÍ	NO
4.	Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura	SÍ	NO
5.	Decir "groserías" o palabras fuertes	SÍ	NO
6.	Molestar o engañar a personas desconocidas	SÍ	NO
7.	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	SÍ	NO
8.	Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)	SÍ	NO
9.	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)	SÍ	NO
10.	Hacer <i>grafittis</i> o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	SÍ	NO
11.	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona	SÍ	NO
12.	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	SÍ	NO
13.	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	SÍ	NO
14.	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	SÍ	NO
15.	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	SÍ	NO
16.	Tocar la puerta de alguien y salir corriendo	SÍ	NO
17.	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	SÍ	NO
18.	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle)	SÍ	NO
19.	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	SÍ	NO
20.	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	SÍ	NO
21.	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	SÍ	NO
22.	Tomar el auto o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	SÍ	NO
23.	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	SÍ	NO
24.	Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	SÍ	NO
25.	Robar cosas de los autos	SÍ	NO
26.	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	SÍ	NO
27.	Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor(y hacerlo si se puede)	SÍ	NO
28.	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	SÍ	NO
29.	Forcejear o pelear para escapar de un policía	SÍ	NO
30.	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio).	SÍ	NO
31.	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando Abiertos	SÍ	NO
32.	Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	SÍ	NO
33.	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	SÍ	NO
34.	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	SÍ	NO
35.	Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.	SÍ	NO
36.	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero	SÍ	NO
37.	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	SÍ	NO
38.	Consumir drogas	SÍ	NO
39.	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	SÍ	NO
40.	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas	SÍ	NO

## Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)

### INSTRUCCIONES:

A continuación hay una lista de afirmaciones. Anote en la Hoja de respuestas el número correspondiente al grado en que está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas. Hay 5 respuestas posibles:

**1 = Completamente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo,**

**4 = De acuerdo y 5 = Completamente de acuerdo**

Por favor conteste sinceramente. Gracias.

### NO MARQUE ESTE CUADERNILLO

1 . Puedo reconocer públicamente que cometí un error.	1	2	3	4	5
2 . No soy capaz de expresar abiertamente lo que realmente pienso.	1	2	3	4	5
3 . Me cuesta trabajo expresar lo que pienso en presencia de otros.	1	2	3	4	5
4 . Me es más fácil decirle a alguien que acepto su crítica a mi persona, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
5 . Me es difícil expresar mis deseos.	1	2	3	4	5
6 . Mees difícil expresar abiertamente mis sentimientos.	1	2	3	4	5
7 . Puedo decirle a alguien directamente que actuó de manera injusta.	1	2	3	4	5
8 . Cuando discuto con una persona acerca del lugar donde vamos a comer, yo expreso mi preferencia.	1	2	3	4	5
9 . Me cuesta trabajo hacer nuevos(as) amigos(as).	1	2	3	4	5
10 . No soy capaz de expresar abiertamente lo que deseo.	1	2	3	4	5
11 . Puedo agradecer un halago hecho acerca de mi apariencia personal.	1	2	3	4	5
12 . Si tengo alguna duda, pido que se me aclare.	1	2	3	4	5
13 . Cuando conozco a una persona, usualmente tengo poco que decirle.	1	2	3	4	5
14 . Solicito ayuda cuando la necesito.	1	2	3	4	5
15 . Cuando me doy cuenta de que me están cobrando de más, no digo nada.	1	2	3	4	5
16 . Me es más fácil pedir que me devuelvan las cosas que he prestado, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
17 . Me es fácil aceptar una crítica.	1	2	3	4	5
18 . Me es más fácil pedir prestado algo, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
19 . Puedo pedir favores.	1	2	3	4	5
20 . Expreso con mayor facilidad mi desagrado por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
21 . Expreso amor y afecto a la gente que quiero.	1	2	3	4	5
22 . Me molesta que me digan los errores que he cometido.	1	2	3	4	5

23 .	Puedo expresar mi amor más fácilmente por medio de una carta que personalmente.	1	2	3	4	5
24 .	Puedo decirle a las personas que actuaron injustamente, más fácilmente por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
25 .	Prefiero decirle a alguien que deseo estar solo(a), por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
26 .	Platico abiertamente con una persona las críticas hechas a mi conducta.	1	2	3	4	5
27 .	Puedo pedir que me enseñen cómo hacer algo que no sé cómo realizar.	1	2	3	4	5
28 .	Puedo expresar mi cariño con mayor facilidad por medio de tarjetas o cartas que personalmente.	1	2	3	4	5
29 .	Me es más fácil hacer un cumplido, por medio de una tarjeta o carta que personalmente.	1	2	3	4	5
30 .	Es difícil para mí alabar a otros.	1	2	3	4	5
31 .	Me es difícil iniciar una conversación.	1	2	3	4	5
32 .	Es más fácil rehusarme ir a un lugar al que no deseo ir, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
33 .	Encuentro difícil admitir que estoy equivocado(a).	1	2	3	4	5
34 .	Me da pena participar en las pláticas por temor a la opinión de los demás.	1	2	3	4	5
35 .	Me es más fácil decir que no deseo ir a una fiesta, por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
36 .	Puedo expresar mis sentimientos más fácilmente por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
37 .	Puedo admitir que cometí un error, con mayor facilidad por teléfono que personalmente.	1	2	3	4	5
38 .	Acepto sin temor una crítica.	1	2	3	4	5
39 .	Me da pena hablar frente a un grupo por temor a la crítica.	1	2	3	4	5
40 .	Prefiero decirle a alguien sobre lo que deseo en la vida, por escrito que personalmente.	1	2	3	4	5
41 .	Me es difícil disculparme cuando tengo la culpa.	1	2	3	4	5
42 .	Me cuesta trabajo decirle a otros lo que me molesta.	1	2	3	4	5
43 .	Me da pena preguntar cuando tengo dudas.	1	2	3	4	5
44 .	Me es más fácil expresar mi opinión por medio de una carta que personalmente.	1	2	3	4	5
45 .	Me es difícil empezar una relación con personas que acabo de conocer.	1	2	3	4	5



## ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

#### “CONDUCTA ANTISOCIAL DELICTIVA Y ASERTIVIDAD EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. VÍCTOR LARCO HERRERA, TRUJILLO, 2017”

Yo,....., identificado (a) con DNI Nro. .... padre/madre/apoderado de el(la) estudiante ..... del ..... Grado, Sección .....de la Institución Educativa Víctor Larco Herrera del Distrito de la Trujillo , declaro haber recibido información suficiente por parte del Br. André Renato Munayco González sobre el estudio a realizarse, y conozco el objetivo del Proyecto de Investigación: “**Conducta antisocial delictiva y asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017**”, el cual consiste en determinar la relación de la conducta antisocial delictiva con la asertividad en estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Víctor Larco Herrera de Trujillo. Así mismo, declaro comprender que la participación de mi menor hijo(a) es voluntaria y que puedo retirarlo(a) del estudio cuando así lo considere, además acepto que el resultado de la investigación sea publicado con fines de investigación. Por lo tanto, otorgo libremente mi conformidad para la participación de mi menor hijo(a) en la investigación. Por esta colaboración no recibiré ningún tipo de remuneración económica. Finalmente el personal investigador declara mantener la confidencialidad de la información obtenida. Como prueba de mi autorización, suscribo la presente, con fecha: .....

Firma \_\_\_\_\_ DNI N° \_\_\_\_\_

**Br. André Renato Munayco González**

***Investigador***

### ANEXO 3: CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VÍCTOR LARCO N°  
80820 VÍCTOR LARCO HERRERA.**

**AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO**

*Victor Larco Herrera, 22 de diciembre de 2017*

El Director de la I. E. Víctor Larco, hace constar que el Bachiller ANDRE RENATO MUNAYCO GONZALEZ ha aplicado en nuestra institución la tesis titulada: **CONDUCTA ANTISOCIAL DELICTIVA Y ASERTIVIDAD EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA DE LA DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2017**, en la primera semana del mes de diciembre del presente año.

La presente se emite para fines que el bachiller considere pertinentes.



*Ramiro Benjamín Sánchez Mercado*  
CPPe 15668

**ANEXO 4: BASE DE DATOS SPSS EN WORD**

**CUESTIONARIO DE CONDUCTA ANTISOCIALES - DELICTIVAS**

N	ITEM																																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40					
1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
2	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0			
3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0			
4	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0		
6	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	
7	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	
8	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
10	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1
12	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1
13	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
14	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
15	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0
16	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0
17	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	
18	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1
20	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
21	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0
24	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0
25	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	
26	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

28	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1			
29	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0				
30	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0				
31	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0					
32	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0					
33	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0					
34	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0				
35	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0					
36	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1			
37	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0				
38	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0			
39	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0		
40	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1		
41	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0		
43	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
44	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1		
45	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1		
46	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1		
47	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	
48	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0		
49	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	
50	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
51	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
52	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
53	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0
54	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	
55	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
56	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
57	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	
58	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	
59	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	
60	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	
61	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0									
63	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0		1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0										
64	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0									
65	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0										
66	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1									
67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0								
68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1									
69	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0									
70	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0								
71	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1							
72	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0							
73	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0						
74	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1						
75	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0					
76	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1							
77	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0						
78	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0							
79	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0						
80	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
81	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
82	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
83	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
84	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
85	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
86	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
87	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
88	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0				
89	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1			
90	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1		
91	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
92	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
93	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
94	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

96	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0											
97	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0									
98	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0										
99	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0										
100	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0									
101	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0									
102	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0									
103	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0									
104	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1									
105	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0						
106	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0									
107	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0						
108	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0					
109	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1					
110	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1				
111	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0						
112	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1				
113	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0					
114	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1				
115	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
116	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
117	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
118	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	
119	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	
120	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0			
121	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	
122	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
123	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	
124	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
125	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0		
126	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0
127	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
128	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
129	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

130	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0						
131	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0							
132	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1							
133	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0								
134	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0								
135	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1								
136	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0							
137	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1							
138	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0							
139	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0							
140	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0						
141	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0				
142	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0				
143	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0				
144	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0					
145	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	v			
146	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1					
147	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0					
148	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1					
149	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0					
150	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1					
151	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1			
152	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1					
153	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0				
154	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0				
155	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1			
156	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1					
157	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0				
158	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1			
159	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0		
160	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
161	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
162	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1		
163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0





198	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0										
199	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0										
200	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0										
201	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0										
202	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0									
203	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0									
204	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0									
205	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1									
206	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0							
207	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1						
208	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1						
209	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1				
210	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0					
211	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0				
212	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
213	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1				
214	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0			
215	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
216	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
217	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0			
218	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	
219	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		
220	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	
221	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
222	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
223	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	
224	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
225	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
226	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
227	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
228	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0		
229	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
230	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
231	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

232	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1					
233	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0					
234	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
235	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
236	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0					
237	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0					
238	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0				
239	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0				
240	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0				
241	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
242	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0			
243	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0			
244	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0		
245	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0			
246	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1		
247	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0			
248	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1				
249	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1			
250	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1		
251	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0		
252	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0			
253	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0			
254	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	
255	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
256	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
257	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
258	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
259	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
260	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
261	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
262	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
263	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
264	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
265	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



300	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
301	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0		
302	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1		
303	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0			
304	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0			
305	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0			
306	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0		
307	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1		
308	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1		
309	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1			
310	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0			
311	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
312	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0
313	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0		
314	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
315	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
316	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0		
317	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0		
318	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	
319	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	

## BASE DE DATOS DE LA ESCALA MULTIDIMENSIONAL DE ASERTIVIDAD (EMA)

N	ITEM																																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45				
1	3	3	2	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	5	
3	4	3	4	3	5	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	
4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	
5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	5		
6	4	3	3	3	3	2	3	5	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	5	3	3	3	3	4	3	5			
7	4	4	4	4	3	3	3	5	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	2	4	3	3	4	3	5	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	3	3	3	5	3	3	3	3	4	3	5			
8	3	2	3	4	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	5	3	3	3	3	4	2	3				
9	3	2	3	2	4	3	5	2	4	3	3	4	3	5	2	2	2	4	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	2	3					
10	3	2	3	3	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	2	3	5	3	3	3	2	4	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3				
11	4	3	3	3	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	5	4	3	4	4	4	3	3	3	5	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3				
12	4	3	3	3	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	2	3	5	5	2	5	4	3	2	3	4	3	3	3	5	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	3	3				
13	4	3	4	4	4	3	2	5	4	3	4	4	4	3	3	3	5	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	5	3	3	3	3	4	5	2	3	4	3	5	4	3	5	3	4				
14	4	3	2	3	4	3	2	5	4	3	2	3	4	3	3	3	5	3	5	2	2	2	2	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	5	2	3	4	3	5	5	3	5	3	3				
15	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	5	3	3	2	3	3	3	2	4	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3		
16	2	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	5	3	3		
17	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	4	3	5	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	
18	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3		
19	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	5	3	3	3	3	3	3	4	2	3			
20	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	2	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	5	3	4	3	3	3	3	3	3	3		
21	4	3	4	4	4	3	4	4	3	2	3	4	3	4	4	3	3	3	5	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	5	3	4	3	3	3	3	3	3	2		
22	4	3	2	3	4	3	4	3	3	2	3	2	3	3	4	3	3	3	5	3	3	3	3	4	3	5	4	4	4	3	2	3	2	3	3	3	3	5	3	4	3	4	4	4	4	3	3		
23	3	3	2	3	2	3	4	2	2	2	3	3	4	3	2	3	3	3	5	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	4	3	5	2	3	4	3	2	3	4	3	3	3			
24	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	2	4	4	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	2	3	3	2	4	4	3	5	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	4		
25	3	3	3	2	4	4	4	3	3	3	3	3	4	2	4	4	3	5	2	3	4	3	5	5	3	4	2	3	3	4	3	3	3	4	3	5	2	3	2	2	2	2	3	3	4	4			
26	3	3	3	3	3	4	4	2	2	2	3	3	4	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	3	4	3	2	4	4	3	3	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	2	4	4	4			
27	2	2	2	3	3	4	4	3	5	2	3	4	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	3	4	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	4	4			
28	2	2	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	5	3	4	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	2	2	2	3	3	4	4			
29	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4			



64	3	3	3	5	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	1	3	4	3	5	2	3	4	3	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	4	3	5					
65	3	3	3	5	2	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	5	2	1	1	3	5	2	3	4	3	3	5	2	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	4	3	5			
66	3	3	3	5	2	4	2	2	3	4	3	3	4	3	5	4	3	5	2	1	1	3	4	3	3	3	3	3	5	2	3	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	4	3	4	3	5				
67	3	3	3	4	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	4	3	5	3	4	3	5	2	4	3	3	3	3	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5						
68	3	3	4	4	3	2	2	4	3	3	4	3	3	3	4	3	5	3	4	3	5	2	4	3	4	4	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	4	4	4						
69	4	4	3	5	4	4	3	3	2	4	4	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	4	4	4						
70	3	3	3	5	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	3	2	3	2	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	4	4	4						
71	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	3	2	3	4	3	2	2	2	3	3	4	5	2	3	4	2	3	4	3	5	2	3	4	3	4	4	4	4						
72	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	5	3	1	2	3	4	3	3	3	2	4	4	5	2	3	4	2	3	2	3	5	2	3	4	3	4	4	4	4						
73	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	3	5	1	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	4				
74	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	3	5	3	1	1	2	2	2	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	4			
75	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	3	5	3	3	3	1	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	4			
76	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	5	3	3	3	1	4	3	5	2	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	4	4			
77	3	3	3	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4		
78	3	3	3	3	4	3	3	4	3	1	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4		
79	3	3	3	3	4	3	3	4	3	5	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	4		
80	3	1	3	3	4	3	3	4	3	5	1	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	5	2	4	
81	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	4	3	5	2	3	1	3	4	
82	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	2	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	4	
83	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	3	4	4	3	3	4	3	1	5	2	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	4		
84	2	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	3	3	3	2	4	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	4	3	5	2	4	
85	2	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	4	3	5	2	4	
86	2	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	2	2	2	3	3	4	5	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	4
87	3	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	3	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	5	2	1	3	3	3	3	3	5	2	3	3	4	3	5	4	4		
88	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	1	1	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4		
89	3	3	1	3	5	5	2	3	4	3	5	1	1	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	3	5	5	2	3	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4		
90	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	1	3	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	4	3	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4		
91	2	3	4	3	5	3	3	3	3	1	1	3	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4		
92	3	3	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	1	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
93	2	3	3	5	2	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	4	3	3	3	4	3	5	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
94	3	3	3	5	2	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	3	4	3	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
95	3	3	3	5	2	3	3	3	3	4	3	5	2	1	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	
96	2	3	3	1	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	4	3	5	4	3	3	3	3	3	4	3	5	
97	3	3	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	4	3	4	3	3	3	1	3	4	3	5	

98	3	3	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	5	2	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	3	4	3	5	4	3	5				
99	3	3	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	5	2	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3		
100	3	3	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	3	3	3	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	4	3	3	4	3	5	5	2	3				
101	3	3	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	4	3	3	4	3	5	5	2	3				
102	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3			
103	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	4	3	5	4	4	4	4	4	4			
104	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4			
105	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4			
106	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4			
107	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4			
108	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3				
109	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3			
110	2	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3			
111	3	3	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
112	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
113	3	3	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
114	3	3	2	5	2	3	4	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
115	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	5	2			
116	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	5	2			
117	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
118	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
119	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
120	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
121	3	3	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	1	1	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
122	4	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	1	1	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
123	2	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	1	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	4	
124	3	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	1	1	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	4				
125	3	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	1	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	4				
126	5	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	1	1	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
127	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	1	1	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	4		
128	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	1	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
129	5	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	1	1	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
130	3	3	3	5	5	5	5	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	1	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
131	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3





166	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	5	2	3							
167	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	2	4	3	5	2	2	3	4	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	5	2	3							
168	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	2	4	3	2	5	2	3	3	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	5	2	3							
169	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	3	2	2	2	5	2	3	3	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	5	2	3							
170	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	2	2	2	3	4	3	5	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	5	2	3							
171	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3							
172	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4							
173	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4							
174	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2							
175	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2							
176	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2							
177	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	5	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	4	3	5	2	3	4							
178	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	5	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	2	3	4							
179	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	2	3	3						
180	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	2	3	3							
181	3	5	2	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	2	5	2	3							
182	3	5	2	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	5	2	5	2	3							
183	3	5	2	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	3						
184	3	5	2	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	5	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	3	3	4	3	5	5	2	3								
185	3	5	2	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3							
186	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3					
187	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3							
188	3	3	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3			
189	3	3	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3			
190	3	3	3	3	3	4	3	5	3	5	2	1	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3							
191	3	3	3	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3				
192	3	3	3	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3						
193	3	3	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3			
194	3	3	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3			
195	3	3	3	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	
196	3	3	1	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	4	1	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4		
197	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	4
198	3	3	3	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	5	4			
199	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	2	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	5	5			

200	3	3	4	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	5	5				
201	3	3	4	1	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	1	4	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	2	5	5					
202	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	2	4	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	5	5					
203	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	4	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	1	2	3	4	2	3					
204	1	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	4	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3	2	3					
205	5	2	3	4	3	2	3	3	1	4	1	5	5	1	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	2	3				
206	3	4	3	5	1	5	2	3	1	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3					
207	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3					
208	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3					
209	3	3	1	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3					
210	1	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3					
211	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	2	3	
212	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	3	4	
213	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	5	3	4					
214	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	4	3	5	2	4	3	5	4	4		
215	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	5	4	4					
216	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	5	4	4				
217	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3	4	4	4	4	4					
218	3	3	3	5	2	1	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	4	4	1	4	4				
219	1	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	4	1	4	4	4				
220	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	1	4	4	4				
221	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	2	4
222	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	2	4
223	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	1	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	4	2	4	4
224	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4			
225	1	3	3	5	2	1	4	3	5	2	3	4	3	5	2	1	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	1	4
226	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	3	4
227	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3				
228	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	3	3	4	3	1	3	5	2	2	3	3	3				
229	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	3	3			
230	3	3	3	5	2	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	1	4	3	5	2	3	5	4	3	5	2	5	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3
231	3	3	4	3	5	3	5	1	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	1	1	4	5	5	2	3	4	3	2	3	2	3	4	3	
232	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	2	3	5	5	2	3	4	5	5	2	3	4	5	5	2	3	4	3	2	3	3	4	3
233	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	1	4	3	3	3	1	4	3	5	2	3	5	4	3	5	2	3	5	5	2	3	3	5	5	2	3	3	5	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3

234	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	2	3	5	5	2	3	1	3	5	1	2	3	3	5	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5								
235	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	5	2	3	4	3	5	5	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5							
236	5	2	3	4	1	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	5	2	3	3	5	2	3	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5							
237	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	1	2	3	5	5	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5								
238	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	5	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5								
239	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	5	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5								
240	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	2	3	5	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5								
241	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	2	4	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5							
242	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	2	4	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5							
243	5	2	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	5	2	3	3	2	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5							
244	5	2	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	5	2	3	3	2	5	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	3							
245	5	2	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	3	4	3								
246	5	2	3	4	3	5	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	5	4	5	3	4	3	5	5	1	3	4	4	4	4						
247	5	2	3	4	3	5	5	2	1	4	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	4	3	5	3	5	3	4	3	5	5	1	3	3	4	4	4	4								
248	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	4	3	5	3	3	3	4	3	5	5	2	1	1	4	4	4	4								
249	5	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	1	4	4	4								
250	3	3	3	5	2	3	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	1	1	4	4								
251	3	3	3	4	3	5	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	1	4							
252	1	3	3	4	1	5	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	1	1			
253	3	3	3	4	1	1	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4							
254	3	1	2	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	4	3						
255	3	5	1	1	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	5	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	4	3			
256	3	5	2	1	1	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	4	3			
257	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	4	3			
258	3	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	5	3	3	3	3	3	4	3	5	5	3	5	5	2			
259	3	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	4	3	5	5	3	3	3	3	3	4	3	5	5	3	5	5	2			
260	3	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2				
261	3	3	3	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	4	3	5	5	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2							
262	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4			
263	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4			
264	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4			
265	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	
266	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	1	1	3	5	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4		
267	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	3	4	1	5	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	5	2	3	4

268	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	1	3	4	3	5	2	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4							
269	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	1	1	3	5	2	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	4							
270	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	1	3	5	2	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4					
271	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	1	1	2	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5					
272	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	1	4	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5						
273	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	1	1	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5						
274	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5							
275	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3							
276	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3							
277	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3							
278	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3							
279	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3							
280	5	2	3	4	3	5	2	3	1	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3							
281	5	2	3	4	3	5	2	3	4	1	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3							
282	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	1	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3						
283	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	1	1	3	5	3	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3						
284	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	5	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4							
285	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	1	3	5	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	4							
286	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	2	3	1	1	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4							
287	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	1	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4							
288	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	5	1	1	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4							
289	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	1	1	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4							
290	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	1	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4							
291	3	3	3	5	2	3	4	3	1	1	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3							
292	3	3	3	5	2	3	4	1	1	2	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3							
293	3	3	3	5	2	3	4	1	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4							
294	3	3	3	5	2	3	1	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4							
295	3	3	3	5	1	1	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4							
296	3	3	3	5	1	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	3	5	2	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4							
297	3	3	1	1	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	5	2	3	4	3	2	3	3	4			
298	3	1	1	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3		
299	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	4	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3			
300	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	3	3	3	5	2	3	4	3
301	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3		

302	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	3	3	4	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3		
303	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	3	3	3	4	3	5	2	3	3	3	4	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3		
304	3	3	3	4	3	5	3	5	2	3	1	1	5	4	3	3	3	3	4	3	5	2	4	3	3	3	3	4	3	5	2	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3		
305	3	5	2	4	3	5	2	3	4	3	4	3	1	5	3	4	3	5	4	3	5	2	5	3	4	3	5	4	3	5	2	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3		
306	3	5	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	1	1	3	4	3	5	5	2	3	4	5	3	4	3	5	5	2	3	4	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3		
307	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	1	4	3	1	1	1	1	1	1	1	3	4	3	5	5	2	3	4	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	
308	3	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	3	1	1	3	1	3	3	4	3	3	1	3	4	3	5	2	3	3	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3		
309	3	3	4	3	5	2	5	2	3	3	4	3	5	3	5	2	1	3	3	3	4	3	3	3	1	4	3	5	2	3	3	2	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4		
310	3	3	4	3	5	2	5	2	3	3	4	3	5	3	5	2	1	1	3	5	4	3	3	3	3	1	3	5	2	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3		
311	3	3	3	3	3	3	5	2	5	2	4	3	5	2	3	4	3	1	3	5	5	3	4	3	5	1	3	5	2	3	5	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2
312	3	3	3	4	3	5	5	2	5	2	3	4	3	2	3	4	3	1	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	4	3	5	2	
313	3	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	4	1	1	1	3	4	3	5	2		
314	3	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	1	5	4	3	5	2		
315	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3	2	3	4	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4		
316	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	4		
317	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	3	4	3	5	5	3	4	3	5	5	2	3	3		
318	3	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	3	4	3	5	5	2	3	3		
319	3	5	2	3	4	3	5	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	5	2	3	4	3	3		

**ANEXO 5: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Título:** CONDUCTA ANTISOCIAL DELICTIVA Y ASERTIVIDAD EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. VÍCTOR LARCO HERRERA, TRUJILLO, 2017

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	MUESTRA	METODOLOGÍA	ESTADÍSTICA
<p><b>Pregunta general</b> ¿Existe relación entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar la relación entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Existe relación significativa entre la Conducta Antisocial Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017</p>	<p><b>Variable 1:</b> Conducta Antisocial Delictiva:  - Conducta Antisocial - Conducta Delictiva</p>	<p>La muestra estuvo conformada por 319 estudiantes.</p>	<p><b>Método:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Tipo de Investigación:</b> Descriptivo Correlacional</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p>	<p>Estadígrafo de Coeficiente de Correlación de Spearman.</p> $r_{xy} = \frac{\sum z_x z_y}{N}$
<p><b>Preguntas específicas</b> a) ¿Cuáles son los niveles de Conducta Antisocial y Delictiva de los estudiantes de nivel secundario de una Institución</p>	<p><b>Objetivos Específicos.</b> Identificar los niveles de Conducta Antisocial y Delictiva de los estudiantes de nivel secundario de una Institución</p>	<p><b>Hipótesis específicas</b> <b>H<sub>1</sub>:</b> Existe relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundario de</p>	<p><b>Variable 2:</b> Asertividad: - Asertividad - Asertividad indirecta - No asertividad</p>			

<p>Educativa Nacional</p> <p>b) ¿Cuáles son los niveles de Asertividad de los estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?</p> <p>c) ¿Existe relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional?</p> <p>d) ¿Existe relación entre la Conducta Antisocial y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundario</p>	<p>Educativa Nacional.</p> <p>Identificar los niveles de Asertividad de los estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</p> <p>Establecer la relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.</p> <p>Establecer la relación entre la Conducta Antisocial y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución</p>	<p>la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.</p> <p><b>H<sub>2</sub>:</b>Existe relación entre la Conducta Antisocial y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional</p> <p><b>H<sub>3</sub>:</b>Existe relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</p> <p><b>H<sub>4</sub>:</b>Existe relación entre la Conducta Delictiva y la</p>				
--	---	---	--	--	--	--



<p>de una Institución Educativa Nacional?</p> <p>e) ¿Existe relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017?</p> <p>f) ¿Existe relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional?</p> <p>g) ¿Existe relación entre la Conducta Delictiva y la No</p>	<p>Educativa Nacional.</p> <p>Establecer la relación entre la Conducta Antisocial y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.</p> <p>Establecer la relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</p> <p>Establecer la relación entre la Conducta Delictiva y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución</p>	<p>Asertividad Indirecta en estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.</p> <p><b>H<sub>5</sub>:</b>Existe relación entre la Conducta Delictiva y la No Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional.</p> <p><b>H<sub>6</sub>:</b>Existe relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor</p>				
---	---	--	--	--	--	--

<p>Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional?</p> <p>h) ¿Existe relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Nacional?</p>	<p>Educativa Nacional.</p> <p>Establecer la relación entre la Conducta Delictiva y la Asertividad en estudiantes de nivel secundario de la I.E. Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2017.</p>	<p>Larco Herrera, Trujillo, 2017.</p>				
--	---	---------------------------------------	--	--	--	--